

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6902 *Resolución de 26 de abril de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de las especialidades de jiu-jitsu, kendo, nihon tai-jitsu y wu-shu, pertenecientes a la modalidad deportiva de judo.*

El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, determina en su disposición transitoria primera que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las comunidades autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, viene a regular los aspectos curriculares de las actividades de formación deportiva a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, las organiza en tres niveles: nivel I, nivel II y nivel III, y obliga a que estas se refieran a un plan formativo para cada modalidad o especialidad. Este plan formativo se establecerá a propuesta de la federación deportiva española correspondiente o de las Comunidades Autónomas o de las ciudades con Estatuto de Autonomía y desarrollará el requisito específico de acceso, el bloque específico, el período de prácticas de cada nivel, y en su caso, la oferta parcial del nivel I.

La existencia de un plan formativo común a todas las actividades de formación deportiva de un mismo nivel y modalidad pretende garantizar la homogeneidad de la formación de los entrenadores deportivos dentro del sistema deportivo, y adecuar sus contenidos a los objetivos establecidos para cada nivel. El artículo 4 de la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, permite la flexibilización de las enseñanzas y compatibilizar esta formación con otras actividades deportivas, laborales o académicas. En estas circunstancias y para garantizar los objetivos propuestos, parece adecuado, a semejanza de lo establecido con el bloque común, determinar las áreas del bloque específico que pueden ser ofertadas a distancia.

De acuerdo con el artículo 6 de la citada Orden, corresponde al Presidente del Consejo Superior de Deportes establecer mediante resolución el plan formativo de la modalidad.

Por su parte, la Real Federación Española de Judo y Deportes asociados (RFEJ y DA) ha propuesto los planes formativos de los niveles I, II y III de las especialidades de, jiu-jitsu, kendo (laido-jodo), nipón tai-jitsu y wu-shu, pertenecientes a la modalidad deportiva de judo, reconocidas por el Consejo Superior de Deportes según lo dispuesto en el artículo 8 b) de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y respecto de la cual no se ha desarrollado y regulado los correspondientes títulos de enseñanza deportiva.

Por todo ello y en el marco normativo descrito, y en virtud de las facultades que confiere a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes el artículo 6 de la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, resuelvo:

Primero. *Objeto.*

La presente Resolución tiene como objeto establecer los planes formativos de, las especialidades de jiu-jitsu, kendo (laido-jodo), nihon tai-jitsu y wu-shu pertenecientes a la

modalidad deportiva de judo en los niveles I, II y III, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre.

Segundo. *Código de los planes formativos de las especialidades de jiu-jitsu, kendo (laido-jodo), nihon tai-jitsu y wu-shu.*

1. Jiu-jitsu:

Nivel I: PF-112JUJJ01.

Nivel II: PF-212JUJJ01.

Nivel III: PF-312JUJJ01.

2. Kendo: (laido-jodo):

Nivel I: PF-112JUKE01.

Nivel II: PF-212JUKE01.

Nivel III: PF-312JUKE01.

3. Nihon tai-jitsu:

Nivel I: PF-112JUTA01.

Nivel II: PF-212JUTA01.

Nivel III: PF-312JUTA01.

4. Wu-shu:

Nivel I: PF-112JUWU01.

Nivel II: PF-212JUWU01.

Nivel III: PF-312JUWU01.

Tercero. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de jiu-jitsu:*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 65 horas.
2. El período de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 horas.
3. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 horas.
4. El período de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
5. La duración total del bloque específico del nivel III es de 210 horas.
6. El período de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
7. Las áreas que constituyen el bloque específico de cada nivel, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades de los períodos de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta Resolución.

Cuarto. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de kendo: (laido-jodo).*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 65 horas.
2. El período de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 horas.
3. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 horas.
4. El período de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
5. La duración total del bloque específico del nivel III es de 210 horas.
6. El período de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
7. Las áreas que constituyen el bloque específico de cada nivel, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades de los períodos de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta Resolución.

Quinto. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de nihon tai-jitsu.*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 65 horas.
2. El período de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 horas.

3. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 horas.
4. El período de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
5. La duración total del bloque específico del nivel III es de 210 horas.
6. El período de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
7. Las áreas que constituyen el bloque específico de cada nivel, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades de los períodos de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta Resolución.

Sexto. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de wu-shu.*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 65 horas.
2. El período de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 horas.
3. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 horas.
4. El período de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
5. La duración total del bloque específico del nivel III es de 210 horas.
6. El período de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
7. Las áreas que constituyen el bloque específico de cada nivel, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades de los períodos de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta Resolución.

Séptimo. *Requisitos de carácter específico de los niveles I, II y III de los planes formativos de jiu-jitsu, kendo, nihon tai-jitsu y wu-shu.*

1. Para el acceso de las actividades de formación deportivas de los niveles I, II y III de las especialidades de judo; jiu-jitsu, kendo, nihon tai-jitsu y wu-shu, además de los requisitos generales de acceso, se deben acreditar la posesión del mérito deportivo establecido en el anexo I de esta Resolución.
2. El mérito deportivo debe estar acreditado por la Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados.

Octavo. *Formación a distancia.*

1. Las áreas susceptibles de ser impartidas a distancia en su totalidad o de forma semipresencial serán las reflejadas en el anexo II.
2. La evaluación final para las áreas impartidas a distancia en su totalidad exigirá la superación de pruebas presenciales.

Noveno. *Resolución del procedimiento.*

La presente Resolución pondrá fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el Presidente del Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente, mediante la interposición de recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 26 de abril de 2012.—El Presidente del Consejo Superior de Deportes, Miguel Cardenal Carro.

ANEXO I

Plan formativo de jiu-jitsu

	Horas
Nivel I.—Áreas del bloque específico	
Área: Enseñanza de la técnica y táctica.	32
Área: Didáctica del ji-jitsu	16
Área: Competición	5
Área: Seguridad e higiene	6
Área: Desarrollo profesional	6
Nivel II.—Áreas del bloque específico	
Área: Entrenamiento de la técnica y táctica	50
Área: Didáctica	40
Área: Metodología del entrenamiento en jiu-jitsu	50
Área: Competición	10
Área: Organización y gestión de eventos.	15
Área: Modalidad adaptada	15
Nivel III.—Áreas del bloque específico	
Área: Enseñanza del jiu-jitsu y la defensa personal.	60
Área: Planificación y programación del alto rendimiento en jiu- jitsu	40
Área: Metodología del entrenamiento en jiu-jitsu	60
Área: La competición en jiu-jitsu.	20
Área: Organización y gestión del club de jiu-jitsu.	30

Plan formativo de kendo

	Horas
Nivel I.—Áreas del bloque específico	
Área: Enseñanza de la técnica y táctica.	32
Área: Didáctica del kendo.	16
Área: Competición	5
Área: Seguridad e higiene	6
Área: Desarrollo profesional	6
Nivel II.—Áreas del bloque específico	
Área: Entrenamiento de la técnica y táctica	45
Área: Didáctica	35
Área: Metodología del entrenamiento en kendo.	45
Área: Competición	10
Área: Organización y gestión de eventos.	15
Área: Modalidad adaptada	15
Área: Desarrollo profesional	15
Nivel III.—Áreas del bloque específico	
Área: Enseñanza del kendo	60
Área: Planificación y programación del alto rendimiento en kendo	40
Área: Metodología del entrenamiento en kendo.	60
Área: La competición en kendo	20
Área: Organización y gestión del club de kendo	30

Plan formativo de nihon tai-jitsu

	Horas
Nivel I.–Áreas del bloque específico	
Área: Enseñanza de la técnica y táctica.	32
Área: Didáctica del nihon tai-jitsu	16
Área: Competición	5
Área: Seguridad e higiene	6
Área: Desarrollo profesional	6
Nivel II.–Áreas del bloque específico	
Área: Entrenamiento de la técnica y táctica	50
Área: Didáctica	40
Área: Metodología del entrenamiento en nihon tai-jitsu	50
Área: Competición	10
Área: Organización y gestión de eventos	15
Área: Modalidad adaptada	15
Nivel III.–Áreas del bloque específico	
Área: Enseñanza del nihon tai-jitsu y la defensa personal	60
Área: Planificación y programación del alto rendimiento en nihon tai-jitsu	40
Área: Metodología del entrenamiento en nihon tai-jitsu	60
Área: La competición en nihon tai-jitsu	20
Área: Organización y gestión del club de nihon tai-jitsu	30

Plan formativo de wu-shu

	Horas
Nivel I.–Áreas del bloque específico	
Área: Enseñanza de la técnica y táctica.	32
Área: Didáctica del wu-shu	16
Área: Competición	5
Área: Seguridad e higiene	6
Área: Desarrollo profesional	6
Nivel II.–Áreas del bloque específico	
Área: Entrenamiento de la técnica y táctica	50
Área: Didáctica	40
Área: Metodología del entrenamiento en wu-shu	50
Área: Competición	10
Área: Organización y gestión de eventos	15
Área: Modalidad adaptada	15
Nivel III.–Áreas del bloque específico	
Área: Enseñanza del wu-shu y la defensa personal	60
Área: Planificación y programación del alto rendimiento en wu-shu	40
Área: Metodología del entrenamiento en wu-shu	60
Área: La competición en wu-shu	20
Área: Organización y gestión del club de wu-shu	30

Jiu-jitsu: nivel I - PF-112JUJJ01

Requisitos específicos de acceso:

Descripción del mérito deportivo exigible: Cintón negro primer dan.

Bloque específico:

1. Área: Enseñanza de la técnica y táctica.

Objetivos formativos:

- a. Definir el origen y evolución del jiu-jitsu.
- b. Describir los fundamentos del jiu-jitsu.
- c. Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en jiu-jitsu.
- d. Definir y aplicar los elementos fundamentales de la táctica.
- e. Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
- f. Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.
- g. Identificar las capacidades condicionales y las perceptivo-motrices en el aprendizaje de jiu-jitsu.
- h. Aplicar las técnicas básicas de defensa personal.

Contenidos:

- Historia y filosofía del jiu-jitsu.
- Fundamentos del jiu-jitsu.
- Estudio de los gestos técnicos fundamentales en la iniciación en jiu-jitsu.
- Iniciación a la táctica en el jiu-jitsu.
- El conocimiento de los resultados de la ejecución y las soluciones para su corrección.
- Las capacidades perceptivo-motrices y su aplicación en la práctica de jiu-jitsu.
- El jiu-jitsu y su aplicación a la defensa personal.

2. Área: Didáctica del jiu-jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Describir los elementos y organización de la programación.
- b. Concretar la sesión de iniciación en jiu-jitsu a partir de la programación de referencia.
- c. Elaborar secuencias de aprendizaje.
- d. Dirigir a los deportistas en sesiones de iniciación en jiu-jitsu.
- e. Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.

Contenidos:

- Los elementos de la programación de los contenidos en la iniciación en jiu-jitsu.
- Dirección de la sesión de jiu-jitsu.
- Metodología de la enseñanza y su aplicación en la iniciación en jiu-jitsu.
- Las etapas en la enseñanza de la técnica y la táctica en jiu-jitsu.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de los gestos técnicos y acciones tácticas de la etapa de iniciación deportiva.
- Secuenciación de los contenidos.
- El proceso de evaluación y control en iniciación en jiu-jitsu.

3. Área: Competición.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de las competiciones de iniciación.

- b. Valorar el comportamiento técnico-táctico más adecuado.
- c. Analizar las características del reglamento y los procesos de inscripción.

Contenidos:

- La competición en jiu-jitsu.
- Análisis de comportamiento técnico táctico básico del competidor en las competiciones de iniciación.
- El reglamento, su aplicación en la competición y procesos de inscripción.

4. Área: Seguridad e higiene.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las condiciones de seguridad en la práctica.
- b. Interpretar la normativa de seguridad en zonas de práctica.
- c. Identificar las lesiones más frecuentes en jiu-jitsu, con especial hincapié en el conocimiento de los medios y métodos para su prevención.
- d. Aplicar los hábitos de higiene imprescindibles en la práctica deportiva.
- e. Identificar la influencia de los materiales y equipamientos deportivos en la posible generación de lesiones.
- f. Describir las características de los materiales, su efecto en el juego y las normas y procedimientos de mantenimiento del mismo.

Contenidos:

- Condiciones de seguridad en la práctica del jiu- jitsu.
- Lesiones más frecuentes en la práctica del jiu-jitsu.
- Higiene en la práctica del jiu-jitsu.
- Materiales y equipamientos deportivos y su influencia en las lesiones.
- Actuación primaria con accidentados y enfermos.

5. Área: Desarrollo profesional.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades de los técnicos deportivos de nivel I.
- b. Describir las características de las instalaciones y los materiales que intervienen en la práctica del jiu-jitsu, así como su cuidado y mantenimiento.
- c. Participar en el desarrollo de las actividades propias de la iniciación en jiu-jitsu (competiciones, eventos, actividades).
- d. Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos del evento.
- e. Aplicarlos protocolos establecidos para este tipo de eventos y actividades.

Contenidos:

- La figura del entrenador de nivel I marco legal.
 - Entorno profesional, laboral y fiscal para el desarrollo del ejercicio profesional.
 - Régimen de responsabilidades del entrenador de nivel I en el ejercicio profesional.
- Responsabilidad civil. Responsabilidad penal.
- Requisitos fiscales del trabajador por cuenta ajena.
 - Competencias profesionales del nivel I de los entrenadores deportivos de la modalidad correspondiente. Funciones, tareas y limitaciones.
 - Características de las instalaciones donde se realiza la práctica del jiu- jitsu.
 - Cuidado y mantenimiento preventivo del material específico y de las instalaciones.
 - Organización de eventos y actividades propias de la iniciación en jiu-jitsu.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.
- d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en (...).
- e. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en (...).
- f. Dirigir al (...) en competiciones.
- g. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades

- Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales e instalaciones.
- Aplicación de los primeros auxilios en un supuesto práctico.
- Atención a los alumnos; recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Organización y dirección de sesiones de iniciación siguiendo las instrucciones que reciba y la programación de referencia.
- Acompañamiento al deportista en competiciones de iniciación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Jiu-jitsu: nivel II - PF- 212JUJJ01

Requisitos específicos de acceso.

Descripción del mérito deportivo exigible: Cinto negro segundo dan.

Bloque específico.

1. Área: Entrenamiento de la técnica y táctica.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los estándares técnicos y las situaciones tácticas.
- b. Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento.
- c. Englobar el proceso táctico en las sesiones específicas.
- d. Dirigir sesiones de entrenamiento de jiu-jitsu, demostrando las técnicas propias de este nivel.
- e. Valorar el rendimiento del jiu-jitsu en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.
- f. Aplicar las técnicas de jiu-jitsu a la defensa personal.
- g. Adaptar la modalidad deportiva para personas de edad avanzada.
- h. Aplicar técnicas específicas de defensa personal.

Contenidos:

- Análisis de los gestos técnicos y las situaciones tácticas en entrenamiento y competición de jiu-jitsu.
- Adaptación de los gestos técnicos a las distintas situaciones aplicación.

- Contenidos técnicos y tácticos en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Dirección del entrenamiento técnico táctico en jiu-jitsu.
- Evaluación y control del rendimiento técnico táctico del deportista de jiu-jitsu
- El jiu-jitsu.
- Las técnicas del jiu-jitsu y su aplicación a la defensa personal, seleccionando las técnicas adecuadas a la situación propuesta.
- Control y conducción del adversario en situaciones de defensa personal con acciones de bloqueos, atemis y controles.
- El jiu-jitsu como actividad física salud y su aplicación a poblaciones de edad avanzada.

2. Área: Didáctica.

Objetivos formativos:

- a. Elaborar programas de iniciación a la modalidad.
- b. Concretar los contenidos y las adaptaciones curriculares en función de las características practicantes, edad, nivel, etc.
- c. Aplicar programas de iniciación y especialización a la modalidad.
- d. Colaborar en el proceso de detección y selección de talentos deportivos de los deportistas de jiu-jitsu.
- e. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos.
- f. Coordinar la actividad de otros técnicos deportivos en la iniciación a la modalidad.
- g. Aplicar criterios y sistemas para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del jiu-jitsu.

Contenidos:

- Programación y secuenciación de los contenidos técnicos y tácticos en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Metodología de la enseñanza de los contenidos técnicos y tácticos del jiu-jitsu, en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Determinación de los objetivos en la enseñanza del jiu-jitsu.
- Planificación de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos técnicos y tácticos del jiu-jitsu.
- La detección y selección de talentos en jiu-jitsu. Sistemas y programas.
- El trabajo en equipo. La coordinación con otros técnicos.
- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del jiu-jitsu.

3. Área: Metodología del entrenamiento en jiu-jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar la programación de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación.
- b. Identificar las características de la planificación en jiu-jitsu.
- c. Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física.
- d. Identificar los métodos de entrenamiento para el desarrollo de las capacidades condicionales y cualidades perceptivo-motrices implicadas en la práctica del jiu-jitsu.
- e. Dirigir sesiones de desarrollo de la condición física del deportista de jiu-jitsu.
- f. Aplicar pruebas y test de campo, y analizar sus resultados.
- g. Valorar la condición física del deportista de jiu-jitsu.
- h. Prevenir lesiones y patologías propias de jiu-jitsu, dentro de la preparación deportiva.

Contenidos:

- La programación del entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva.
- La planificación y organización del entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva en jiu-jitsu.
 - El proceso de entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva.
 - Métodos de entrenamiento de las capacidades condicionales y cualidades perceptivo motrices en jiu-jitsu.
 - Dirección del entrenamiento en jiu-jitsu.
 - Valora el rendimiento del deportista de jiu-jitsu en el entrenamiento.
 - Lesiones más frecuentes en la práctica del jiu-jitsu y prevención.

4. Área: Competición.

Objetivos formativos:

- a. Dirigir al deportista de jiu-jitsu en competiciones de tecnificación.
- b. Elaborar el diseño técnico-táctico del competidor.
- c. Analizar el reglamento y características de la competición.

Contenidos:

- La competición, procesos de inscripción, acompañamiento y dirección del deportista.
- Características de los competidores de nivel de tecnificación. Desarrollo del trabajo técnico táctico del competidor.
- El reglamento y su relación con el desarrollo técnico táctico de la competición.

5. Área: Organización y gestión de eventos.

Objetivos formativos:

- a. Analizar y concretar las funciones de los técnicos en los cursos, seminarios y eventos de iniciación y tecnificación en jiu-jitsu.
- b. Concretar la temporalización de los eventos de jiu-jitsu.
- c. Gestionar y organizar eventos de promoción e iniciación en jiu-jitsu.
- d. Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos.
- e. Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de tecnificación en jiu-jitsu.
- f. Evaluar el desarrollo de los eventos propios de la etapa de iniciación y tecnificación en jiu-jitsu.

Contenidos:

- La función del técnico deportivo en la organización y gestión de cursos y actividades de jiu-jitsu.
 - La programación de actividades y su temporalización.
 - Gestión y organización de eventos de promoción e iniciación deportiva en jiu-jitsu. Características, requisitos materiales y humanos de los eventos, características técnicas de los programas y las condiciones de seguridad.
 - Objetivos y fases de la organización de eventos.
 - Las demostraciones de jiu-jitsu.
 - Protocolo, ceremonial deportivo y entregas de premios y reconocimientos.
 - Proceso de evaluación de las actividades. La recogida de datos, la documentación utilizable y las técnicas para su procesamiento y análisis.
 - La información como base para la mejora permanente en la organización y gestión de la actividad.

6. Área: Modalidad adaptada.

Objetivos formativos

- a. Analizar las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- b. Organizar sesiones de iniciación en jiu-jitsu en función de su discapacidad.
- c. Analizar las características de la tarea, y de los materiales.
- d. identificar las limitaciones para la práctica del jiu-jitsu originadas por el contexto.
- e. Organizar a los deportistas con discapacidad.
- f. Interpretar las principales clasificaciones funcionales de las personas con discapacidad y las características del jiu-jitsu.
- g. Orientar a la personas con discapacidad hacia la práctica del jiu-jitsu.

Contenidos

- Análisis y descripción de las necesidades propias de cada discapacidad para la práctica del jiu-jitsu.
- Organiza sesiones de iniciación en jiu-jitsu analizando las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- Recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades propias de la iniciación en jiu-jitsu, analizando las características de la tarea, los materiales, e identificando las limitaciones para la práctica del jiu-jitsu.
- Organización de los deportistas con discapacidad interpretando las principales clasificaciones funcionales.
- Orientación de las personas con discapacidad hacia la práctica del jiu-jitsu reconociendo su estructura y las fuentes de información disponibles.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en el centro educativo.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- d. Acompañar al deportista en competiciones de iniciación.
- e. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva en jiu-jitsu.
- f. Concretar y dirigir sesiones de tecnificación deportiva en jiu-jitsu.
- g. Dirigir al deportista en competiciones de jiu-jitsu.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades

- Supervisión de la seguridad en la práctica de tecnificación y las instalaciones y medios utilizados.
- Atención a los deportistas, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Dirección de los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- Organización de las sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación en jiu-jitsu.
- Acompañamiento a los deportistas en competiciones de tecnificación.

– Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Jiu-jitsu: nivel III - PF- 312JUJJ01

Requisitos específicos de acceso.

Descripción del mérito deportivo exigible: Cintó negro tercer dan.

Bloque específico.

1. Área: Enseñanza del jiu-jitsu y la defensa personal.

Objetivos formativos:

a. Analizar los contenidos del programa, las características de su aprendizaje y demostrar las técnicas propias de este nivel relacionando los errores de ejecución con sus causas.

b. Elaborar la planificación y programación didáctica de la enseñanza del jiu-jitsu.

c. Aplicar las técnicas de jiu-jitsu a la defensa personal, identificando las técnicas adecuadas a la situación propuesta de agresión simulada y ejecutando dichas técnicas con una maestría técnico-táctica equivalente al cinturón negro tercer dan de jiu-jitsu entre otras.

Contenidos:

- Los métodos de aprendizaje en el jiu-jitsu.
- El programa de jiu-jitsu. Características técnicas del programa de tercer dan de jiu-jitsu: objetivos, contenidos, secuencias de aprendizaje y errores más frecuentes.
- El kata: Objetivos, contenidos, metodología y secuencias de aprendizaje.
- El programa de jiu-jitsu dentro de la planificación anual:
 - Fundamentación y análisis.
 - Principios de elaboración de los contenidos.
 - Categorización de los contenidos.
 - Objetivos.
 - Contenidos por grados.
 - Secuencias de aprendizaje en función de los grupos de edad.
 - Temporalización.
 - Adaptación de los contenidos a las características de los implicados.
 - Criterios de evaluación y pase de grado de los contenidos del programa de grados kyus (del cinturón blanco al cinturón negro).
- El programa de tercer dan de jiu-jitsu: su aplicación a la defensa personal.
 - Aplicación de las técnicas del programa de tercer dan de jiu-jitsu y defensa personal entre otras y sus combinaciones para la neutralización, reducción o proyección y control del adversario.
 - Aplicación de controles, golpes, bloqueos y estrangulaciones del programa de jiu-jitsu y defensa personal de tercer dan entre otras.
 - Respuestas congruentes y proporcionadas a la agresión recibida.
 - Respuesta frente a varios adversarios.
 - Controles, defensa y conducción contra ataques de adversarios con implemento.

2. Área: Planificación y programación del alto rendimiento en jiu-jitsu.

Objetivos formativos:

a. Analizar las características de los sistemas y programas de especialización deportiva y alto rendimiento.

- b. Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida deportiva de los practicantes de jiu-jitsu, y aplicar técnicas específicas.
- c. Programar la preparación a largo plazo del deportista en las diferentes categorías, pesos, etc.).
- d. Analizar los modelos de preparación a largo plazo.
- e. Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del deportista de jiu-jitsu.
- f. Dirigir organizar y programar una concentración de los deportistas de jiu-jitsu.
- g. Programar a medio y corto plazo la preparación del deportista.
- h. Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento en jiu-jitsu.
- i. Analizar las características de los diferentes ciclos o períodos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados.
- j. Seleccionar la información necesaria y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma.
- k. Aplicar instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.
- l. Gestionar los medios humanos y materiales de los que se dispone.

Contenidos:

- El programa especialización deportiva al alto rendimiento:
 - Análisis, fundamentación y criterios de los programas de detección, identificación y selección de talentos en función de las características de edad y género.
 - Fundamentos y fases del proceso de selección de talentos.
 - Los modelos y programas de selección de talentos.
 - Recursos humanos y materiales para el desarrollo de programas de identificación y selección de talentos deportivos.
 - Características y evolución de las etapas de desarrollo de la vida deportiva. Del joven talento al deportista de alto nivel.
 - Técnicas e instrumentos de valoración condicionales y comportamentales en las diferentes etapas del practicante de jiu-jitsu.
 - Valores y criterios de referencia en los programas de talentos deportivos.
 - Características de las etapas de desarrollo de la vida del deportista. De la iniciación al rendimiento y abandono de la práctica deportiva.
 - Análisis y desarrollo de los modelos de preparación física, técnica, táctica y psicológica en función de la categoría de edad, peso y género.
 - Modelos de rendimiento en competición en las diferentes categorías de edad.
 - Características de los diferentes modelos de planificación y programación de los ciclos de preparación a largo plazo.
 - La programación anual. Características de los diferentes modelos de planificación de los ciclos anuales en jiu-jitsu.
 - La programación a medio y corto plazo.
 - Estructura y organización de la sesión de entrenamiento en los diferentes períodos de preparación.
 - Entrenamiento de los modelos competitivos del jiu-jitsu de alto nivel.
 - Criterios de selección de los practicantes de jiu-jitsu de alto nivel en función de la edad, peso y género.
 - La concentración como medio de preparación, objetivos, contenidos, medios y métodos a utilizar.
 - La valoración y control del proceso de entrenamiento como medio de optimización de la preparación en jiu-jitsu.
 - Técnicas e instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.
3. Área: Metodología del entrenamiento en jiu-jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las demandas condicionales de la competición de alto rendimiento en sus diferentes etapas.

b. Analizar los elementos técnicos y tácticos más utilizados en la competición de alto rendimiento en función de la categoría de edad, peso y género hasta llegar a la individualización del esquema técnico-táctico del deportista.

c. Analizar las características de la preparación psicológica en el jiu-jitsu y su aplicación al sistema de competición.

d. Identificar las necesidades ergogénicas del practicante de jiu-jitsu durante el entrenamiento y la competición en función de la edad, categoría de peso, etapa de preparación, tipo de competición y momento de aplicación.

e. Analizar las características de la lesión y sus implicaciones en el entrenamiento, y estableciendo programas de recuperación física y prevención.

f. Dirigir la recuperación y adaptación motriz del deportista lesionado.

g. Concretar y dirigir ciclos y sesiones de entrenamiento del practicante de jiu-jitsu de alto nivel.

h. Analizar y desarrollarlos procedimientos de individualización del trabajo.

i. Valorar los procedimientos y normas de control antidopaje.

j. Utilizar las nuevas tecnologías y medios audiovisuales en el registro y valoración del entrenamiento y la competición del jiu-jitsu de alto nivel.

Contenidos:

– Demanda de las capacidades condicionales durante el entrenamiento y la competición en jiu-jitsu.

– Análisis y estructura de los esfuerzos y acciones más frecuentes en el desarrollo del combate.

– Valoración de las capacidades condicionales en función de la edad, peso y género.

– Instrumentos y procedimientos de valoración de las capacidades condicionales del practicante de jiu-jitsu en función de la edad, peso y género.

– Valoración y registro de las habilidades técnicas y tácticas en el proceso de detección de talentos deportivos en jiu-jitsu.

– Instrumentos, protocolos y procedimientos de valoración y registro de las habilidades técnicas y tácticas del practicante de jiu-jitsu.

– El conocimiento de los resultados en el entrenamiento y en la competición.

– Los métodos de entrenamiento propios del jiu-jitsu.

– Medios y métodos para la mejora de las capacidades condicionales en el jiu-jitsu.

– El entrenamiento integrado, secuenciación, medios y métodos. Su aplicación al jiu-jitsu.

– La preparación psicológica en los procesos de entrenamiento y competición en jiu-jitsu.

– La toma de decisiones en la competición de jiu-jitsu de alto nivel.

– Análisis de las sensaciones y de la atención en el proceso de preparación técnico-táctica.

– Características psicológicas del practicante de jiu-jitsu de alto nivel.

– Estrategias psicológicas para optimizar el rendimiento deportivo del practicante de jiu-jitsu.

– El estrés del entrenamiento y la competición en jiu-jitsu.

– Instrumentos y técnicas de medición de las variables psicológicas que influyen en el rendimiento en jiu-jitsu.

– Las lesiones en jiu-jitsu. Características, causas y pautas de prevención y recuperación. Categorización de los segmentos corporales en función de las lesiones más frecuentes.

– Técnicas de prevención de lesiones más frecuentes en jiu-jitsu y defensa personal: propiocepción.

– Medios y métodos de trabajos de recuperación en función del tipo de lesión y zona afectada.

– Técnicas de recuperación en función del tipo de tejido afectado, muscular, ligamentoso, óseo.

– Necesidades ergogénicas del practicante de jiu-jitsu en el entrenamiento y en la competición en función de la edad, categoría de peso género.

– La distribución alimentaria.
– La alimentación antes, durante y después de la competición.
– Hábitos y posibles trastornos alimentarios.
– Necesidades energéticas del practicante de jiu-jitsu y su relación con las ayudas ergogénicas.

– Manifestaciones de la fatiga y medios y métodos de recuperación ergogénica.
– Valoración de las ayudas ergogénicas en el proceso de entrenamiento y recuperación de los practicantes de jiu-jitsus de alto nivel.

– El peso del practicante de jiu-jitsu en función de la edad, categoría de peso, género y etapa de preparación.

– Aspectos a considerar.
– Evolución del peso, opciones y condicionantes en la elección de la categoría de peso.

– Estándares anatómicos y fisiológicos en relación al peso corporal.
– Interpretación de la valoración e informes nutricionales de los practicantes de jiu-jitsu.

– Pautas de colaboración con los especialistas en la prescripción de ayudas ergogénicas.

– Normativa antidopaje.
– Las nuevas tecnologías en el entrenamiento y la competición de alto nivel.

4. Área: La competición en jiu-jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las funciones del técnico en los procedimientos de inscripción y pesaje.
- b. Analiza las competiciones de jiu-jitsu de alto nivel, aplicando técnicas específicas de observación.
- c. Diseñar el modelo de competición del deportista de alto nivel.

Contenidos:

– Funciones del técnico en el acompañamiento y dirección del deportista en la competición.

– Recursos humanos y materiales necesarios en la organización de competiciones en función de sus características.

– Análisis y objetivos de las competiciones de alto nivel.

– Análisis y utilización del reglamento como elemento táctico en la competición.

– La influencia del reglamento en los modelos condicionales, técnicos y tácticos del jiu-jitsu de competición.

– Protocolos de observación y análisis de las competiciones de jiu-jitsu.

– Medios y métodos de recogida de información del desarrollo de los combates, propios y del adversario.

– Análisis de la estructura temporal del combate en función de la categoría de edad, peso y género.

– La preparación del combate. El calentamiento y su vinculación al esquema técnico y táctico.

– La dirección del combate y el trabajo en equipo.

5. Área: Organización y gestión del club de jiu-jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Dirigir y gestionar los recursos humanos y materiales de una escuela o club de jiu-jitsu.

- b. Orientar al deportista sobre las posibles salidas profesionales como técnico deportivo en jiu-jitsu.
- c. Analizando los itinerarios y el entorno profesional del técnico de jiu-jitsu.
- d. Concretar programas de actividades, asignando horarios, grupos de práctica, responsabilidades y tareas.
- e. Dirigir, gestionar y organizar eventos de rendimiento deportivo en jiu-jitsu.
- f. Analizar las competencias del técnico deportivo de III nivel de jiu-jitsu.
- g. Analizar las responsabilidades civiles y penales del técnico deportivo de nivel III de jiu-jitsu, derivado del ejercicio de su profesión.

Contenidos:

- La dirección de las escuelas de jiu-jitsu.
- Coordinación de los técnicos deportivos y ámbitos de interrelación entre los distintos profesionales implicados en la estructura de la escuela de jiu-jitsu.
- Identificación de funciones de los técnicos y profesionales implicados en la escuela de jiu-jitsu.
- Pautas para la dirección de los recursos humanos de la escuela de jiu-jitsu: capacidad de comunicación, habilidades interpersonales, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el respeto y la tolerancia, etc.
- Análisis y clasificación de los recursos materiales para la enseñanza y el entrenamiento.
- La escuela de jiu-jitsu: análisis de las condiciones de seguridad de la instalación deportiva y su equipamiento.
- Itinerarios y el entorno profesional del técnico de jiu-jitsu.
- La dirección técnica de una escuela de jiu-jitsu.
- El proyecto educativo y deportivo de una escuela de jiu-jitsu, en las diferentes categorías de edad.
- Criterios de elaboración de horarios y grupos.
- Criterios de asignación de profesores y grupos.
- La planificación anual de la escuela de jiu-jitsu:
 - Objetivos.
 - Contenidos.
 - Actividades.
- El programa de grados y su adaptación a las características de los implicados.
- Las actividades de promoción de una escuela de jiu-jitsu.
- El calendario de actividades.
- La documentación y autorizaciones para la participación en actividades.
- La dirección y gestión de actividades y eventos de rendimiento en jiu-jitsu.
- La organización y seguridad de los participantes y el público en general en los eventos de alto nivel en jiu-jitsu.
 - La seguridad y los planes de emergencia.
 - Legislación laboral y ejercicio profesional.
 - Competencias del técnico de nivel III del jiu-jitsu. Funciones, tareas y limitaciones.
 - Responsabilidades civiles y penales del entrenador de nivel III del jiu-jitsu derivadas del ejercicio de su profesión. Materiales, equipamientos, instalaciones. Métodos de entrenamiento y competiciones. Salud y seguridad de los deportistas.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

- a. Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación, empresa,...), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.

b. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa (entidad deportiva, club).

c. Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de la Iniciación y la Tecnificación deportiva.

d. Colaborar en los de alto rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición, aplicando criterios de sostenibilidad.

e. Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel.

f. Colaborar en la dirección de deportistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de jiu-jitsu

g. Valorar las posibles situaciones tácticas del deportistas y de sus adversarios, las decisiones arbitrales/las características del entorno, y aplicando procedimientos establecidos.

h. Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas de jiu-jitsu.

i. Interpretar la información del deportista y del entorno.

j. Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados.

k. Organizar y dirigir el entrenamiento (y las concentraciones de preparación) de los deportistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en jiu-jitsu, y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.

l. Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del practicante de jiu-jitsu lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

Actividades.

– Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.

– Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva.

– Colaboración en la gestión y diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento.

– Colaboración en la dirección de (deportistas/equipos) durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de (modalidad deportiva).

– Planificación del entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas.

– Participación en la coordinación el equipo de especialistas.

– Organización y dirección del entrenamiento de los (deportistas/equipos), coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento.

– Utilización de las nuevas tecnologías en el registro del entrenamiento y la competición.

– Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista lesionado.

Kendo: nivel I - PF-112JUKE01

Requisitos específicos de acceso.

Estructura de la prueba o descripción del mérito deportivo exigible: Cinto negro primer dan.

Bloque específico:

1. Área: Enseñanza de la técnica y táctica.

Objetivos formativos:

- a. Definir el origen y evolución del kendo y kata.
- b. Describir los fundamentos del kendo.
- c. Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en kendo.
- d. Definir y aplicar los elementos fundamentales de la táctica.
- e. Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
- f. Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.
- g. Aplicar las técnicas básicas de defensa personal.

Contenidos:

- Historia y filosofía del kendo.
- Fundamentos del kendo.
- Estudio de los gestos técnicos fundamentales en la iniciación en kendo.
- Iniciación a la táctica en el kendo.
- El conocimiento de los resultados de la ejecución y las soluciones para su corrección.
- Las capacidades perceptivo-motrices y su aplicación en la práctica de kendo.
- Kata de kendo.
- El protocolo/reigi.
- Léxico de kendo.

2. Área: Didáctica del kendo.

Objetivos formativos:

- a. Describir los elementos y organización de la programación.
- b. Concretar la sesión de iniciación en kendo a partir de la programación de referencia.
- c. Elaborar secuencias de aprendizaje.
- d. Dirigir a los deportistas en sesiones de iniciación en kendo.
- e. Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.

Contenidos:

- Los elementos de la programación de los contenidos en la iniciación en kendo.
- Dirección de la sesión de kendo.
- Metodología de la enseñanza y su aplicación en la iniciación en kendo.
- Las etapas en la enseñanza de la técnica y la táctica en kendo.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de los gestos técnicos y acciones tácticas de la etapa de iniciación deportiva.
- Secuenciación de los contenidos.
- El proceso de evaluación y control en iniciación en kendo.

3. Área: Competición.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de las competiciones de iniciación.
- b. Valorar el comportamiento técnico-táctico más adecuado.
- c. Analizar las características del reglamento de competición y los procesos de inscripción.
- d. Describir el arbitraje básico del kendo.

Contenidos:

- La competición en kendo.

– Análisis de comportamiento técnico táctico básico del competidor en las competiciones de iniciación.

- El reglamento, su aplicación en la competición y procesos de inscripción.
- Normas básicas de arbitraje.

4. Área: Seguridad e higiene.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las condiciones de seguridad en la práctica.
- b. Interpretar la normativa de seguridad en zonas de práctica.
- c. Identificar las lesiones más frecuentes en la kendo, con especial hincapié en el conocimiento de los medios y métodos para su prevención.
- d. Aplicar los hábitos de higiene imprescindibles en la práctica deportiva.
- e. Identificar la influencia de los materiales y equipamientos deportivos en la posible generación de lesiones.

Contenidos:

- Condiciones de seguridad en la práctica del kendo.
- Lesiones más frecuentes en la práctica del kendo.
- Higiene en la práctica del kendo.
- Actuación primaria con accidentados y enfermos.
- Protecciones adicionales.

5. Área: Desarrollo profesional.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades de los técnicos deportivos de nivel I.
- b. Describir las características de las instalaciones y los materiales que intervienen en la práctica del kendo, así como su cuidado y mantenimiento.
- c. Participar en el desarrollo de las actividades propias de la iniciación en kendo (competiciones, eventos, actividades).
- d. Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos del evento.
- e. Aplicar los protocolos establecidos para este tipo de eventos y actividades.

Contenidos:

- La figura del entrenador de nivel I marco legal.
 - Entorno profesional, laboral, y fiscal para el desarrollo del ejercicio profesional.
 - Régimen de responsabilidades del entrenador de nivel I en el ejercicio profesional.
- Responsabilidad civil. Responsabilidad penal.
- Requisitos fiscales del trabajador por cuenta ajena.
 - Competencias profesionales del nivel I de los entrenadores deportivos de la modalidad correspondiente. Funciones, tareas y limitaciones.
 - Características de las instalaciones donde se realiza la práctica del kendo.
 - Cuidado y mantenimiento preventivo del material específico y de las instalaciones.
 - Organización de eventos y actividades propias de la iniciación en kendo.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.

- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.
- d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en kendo.
- e. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en kendo.
- f. Dirigir al deportista en competiciones de iniciación.
- g. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.
- i. Organización de las prácticas de kata.

Actividades

- Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales e instalaciones.
- Aplicación de los primeros auxilios en un supuesto práctico.
- Atención a los alumnos; recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Organización y dirección sesiones de iniciación siguiendo las instrucciones que reciba y la programación de referencia.
- Acompañamiento al deportista en competiciones de iniciación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación de las instalaciones, y materiales.
- Realización y organización de sesiones prácticas de kata.

Kendo: nivel II - PF-212JUKE01

Requisitos específicos de acceso.

Estructura de la prueba o descripción del mérito deportivo exigible: Cinto negro segundo dan.

Bloque específico:

1. Área: Entrenamiento de la técnica y táctica.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los estándares técnicos y las situaciones tácticas.
- b. Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento.
- c. Englobar el proceso táctico en las sesiones específicas.
- d. Dirigir sesiones de entrenamiento de kendo, demostrando las técnicas propias de este nivel.
- e. Valorar el rendimiento del kendo en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.
- f. Analizar los estándares técnicos del kata.
- g. Aplicar técnicas específicas de defensa personal.

Contenidos:

- Análisis de los gestos técnicos y las situaciones tácticas en entrenamiento y competición de kendo.
- Adaptación de los gestos técnicos a las distintas situaciones aplicación.
- Contenidos técnicos y tácticos en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Dirección del entrenamiento técnico táctico en kendo.
- Evaluación y control del rendimiento técnico táctico del deportista de kendo.
- El kendo.

– El kendo como actividad física salud y su aplicación a poblaciones de edad avanzada.

– Utilidad, oportunidad y racionalidad de las kata.

2. Área: Didáctica.

Objetivos formativos:

- a. Elaborar programas de iniciación a la modalidad.
- b. Concretar los contenidos y las adaptaciones curriculares en función de las características practicantes, edad, nivel, etc.
- c. Aplicar programas de iniciación y especialización a la modalidad.
- d. Colaborar en el proceso de detección y selección de talentos deportivos de los deportistas de kendo.
- e. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos.
- f. Coordinar la actividad de otros técnicos deportivos en la iniciación a la modalidad.
- g. Aplicar criterios y sistemas para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del kendo.

Contenidos:

- Programación y secuenciación de los contenidos técnicos y tácticos en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Metodología de la enseñanza de los contenidos técnicos y tácticos del kendo, en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Determinación de los objetivos en la enseñanza del kendo.
- Planificación de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos técnicos y tácticos del kendo.
- La detección y selección de talentos en kendo. Sistemas y programas.
- El trabajo en equipo. La coordinación con otros técnicos.
- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del kendo.

3. Área: Metodología del entrenamiento en kendo.

Objetivos formativos:

- a. Analizar la programación de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación.
- b. Identificar las características de la planificación en kendo.
- c. Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física.
- d. Identificar los métodos de entrenamiento para el desarrollo de las capacidades condicionales y cualidades perceptivo-motrices implicadas en la práctica del kendo.
- e. Dirigir sesiones de desarrollo de la condición física del deportista de kendo.
- f. Aplicar pruebas y test de campo, y analizar sus resultados.
- g. Valorar la condición física del deportista de kendo.
- h. Prevenir lesiones y patologías propias de kendo dentro de la preparación deportiva.

Contenidos:

- La programación del entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva.
- La planificación y organización del entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva en kendo.
- El proceso de entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva dentro de la preparación deportiva.
- Métodos de entrenamiento de las capacidades condicionales y cualidades perceptivo motrices en kendo.

- Dirección del entrenamiento en kendo.
- Valora el rendimiento del deportista de kendo en el entrenamiento.
- Lesiones más frecuentes en la práctica del kendo y prevención.

4. Área: Competición.

Objetivos formativos:

- a. Dirigir al deportista de kendo en competiciones de tecnificación.
- b. Elaborar el diseño técnico-táctico del competidor.
- c. Analizar el reglamento y características de la competición.
- d. Analizar el arbitraje.

Contenidos:

- La competición, procesos de inscripción, acompañamiento y dirección del deportista.
- Características de los competidores de nivel de tecnificación. Desarrollo del trabajo técnico táctico del competidor.
- El reglamento y su relación con el desarrollo técnico táctico de la competición y la implicación arbitral.
- Normas de arbitraje y su aplicación al kendo.

5. Área: Organización y gestión de eventos.

Objetivos formativos:

- a. Analizar y concretar las funciones de los técnicos en los cursos, seminarios y eventos de iniciación y tecnificación en kendo.
- b. Concretar la temporalización de los eventos de kendo.
- c. Gestionar y organizar eventos de promoción, iniciación y otras actividades de kendo.
- d. Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos.
- e. Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de tecnificación en kendo.
- f. Evaluar el desarrollo de los eventos propios de la etapa de iniciación y tecnificación en kendo.

Contenidos:

- La función del técnico deportivo en la organización y gestión de cursos y actividades de kendo.
- La programación de actividades y su temporalización.
- Gestión y organización de eventos de promoción e iniciación deportiva en kendo. Características, requisitos materiales y humanos de los eventos, características técnicas de los programas y las condiciones de seguridad.
- Objetivos y fases de la organización de eventos.
- Las demostraciones de kendo.
- Protocolo, ceremonial deportivo y entregas de premios y reconocimientos.
- Proceso de evaluación de las actividades. La recogida de datos, la documentación utilizable y las técnicas para su procesamiento y análisis.
- La información como base para la mejora permanente en la organización y gestión de la actividad.
- Responsabilidades y competencias del organizador de eventos.
- Marco normativo e institucional aplicable a la organización de eventos.

6. Área: Modalidad adaptada.

Objetivos formativos.

- a. Analizar las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- b. Organizar sesiones de iniciación en kendo en función de su discapacidad.
- c. Analizar las características de la tarea, y de los materiales.
- d. Identificar las limitaciones para la práctica del kendo originadas por el contexto.
- e. Organizar a los deportistas con discapacidad.
- f. Interpretar las principales clasificaciones funcionales de las personas con discapacidad y las características del kendo.
- g. Orientar a la personas con discapacidad hacia la práctica del kendo.

Contenidos

– Análisis y descripción de las necesidades propias de cada discapacidad para la práctica del kendo.

– Organiza sesiones de iniciación en kendo analizando las necesidades específicas de las personas con discapacidad.

– Recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades propias de la iniciación en kendo, analizando las características de la tarea, los materiales, e identificando las limitaciones para la práctica del kendo.

– Organización de los deportistas con discapacidad interpretando las principales clasificaciones funcionales.

– Orientación de las personas con discapacidad hacia la práctica del kendo reconociendo su estructura y las fuentes de información disponibles.

– Estudio de experiencias comparadas.

7. Área: Desarrollo profesional.

Objetivos formativos:

- a. Describir la legislación laboral aplicable al entrenador de segundo nivel del kendo.
- b. Analizar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de segundo nivel.
- c. Describir las Instituciones y la Organización Nacional de kendo.
- d. Describir las características de los materiales e instalaciones, su efecto en la actividad y las normas y procedimientos de mantenimiento básicos del mismo.

Contenidos:

– La figura del técnico deportivo. Marco legal del trabajador por cuenta propia.

– Afiliación a la seguridad social. Derechos y deberes de la afiliación.

– Régimen especial de los trabajadores autónomos.

– Impuestos que soporta la actividad económica por cuenta propia. IVA. IRPF. Impuestos sobre actividades económicas. Incumplimiento de las obligaciones tributarias.

– Requisitos fiscales del trabajador por cuenta propia. Impuestos directos e indirectos.

Tasa o contribuciones. Incumplimiento de las obligaciones fiscales.

– Organización y competencias de instituciones nacionales de kendo.

– Trabajo sin remuneración.

– Competencias del entrenador deportivo. Funciones, tareas y limitaciones.

– Materiales y equipamientos deportivos, mantenimiento básico y su influencia en las lesiones.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en el centro educativo.

- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- d. Acompañar al deportista en competiciones de iniciación.
- e. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva en kendo.
- f. Concretar y dirigir sesiones de tecnificación deportiva en kendo.
- g. Dirigir al deportista en competiciones de kendo.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades

- Supervisión de la seguridad en la práctica de tecnificación y las instalaciones y medios utilizados.
- Atención a los deportistas, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Dirección de los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- Organización de las sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación en kendo.
- Acompañamiento a los deportistas en competiciones de tecnificación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Kendo: nivel III - PF-312JUKE01

Requisitos específicos de acceso.

Estructura de la prueba o descripción del mérito deportivo exigible: Cinto negro tercer dan.

Bloque específico:

1. Área: Enseñanza del kendo.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los contenidos del programa y kata, las características de su aprendizaje y demostrar las técnicas propias de este nivel relacionando los errores de ejecución con sus causas.
- b. Elaborar la planificación y programación didáctica de la enseñanza del kendo.
- c. Analizar los fundamentos biomecánicos de los gestos técnicos del kendo, su análisis y aplicación al alto rendimiento del kendo.
- d. Analizar las adaptaciones de los gestos técnicos del kendo a las diferentes circunstancias de la práctica deportiva de alto rendimiento.
- e. Analizar las tácticas específicas del kendo de alto nivel.
- f. Seleccionar los métodos de valoración del rendimiento técnico y táctico de los deportistas.

Contenidos:

- Los métodos de aprendizaje en el kendo.
- El programa de kendo. Características técnicas del programa de tercer dan de kendo: objetivos, contenidos, secuencias de aprendizaje y errores más frecuentes.
- El kata: Objetivos, contenidos, metodología y secuencias de aprendizaje.

- El programa de kendo dentro de la planificación anual:
 - Fundamentación y análisis.
 - Principios de elaboración de los contenidos.
 - Categorización de los contenidos.
 - Objetivos.
 - Contenidos por grados.
 - Secuencias de aprendizaje en función de los grupos de edad.
 - Temporalización.
 - Adaptación de los contenidos a las características de los implicados.
 - Criterios de evaluación y pase de grado de los contenidos del programa de grados kyus (del cinturón blanco al cinturón negro).
- Exigencias físicas y psíquicas de la alta competición del kendo.
- Estudio biomecánico de los gestos técnicos del kendo.
- Análisis biomecánico aplicado al estudio de la técnica en el alto rendimiento del kendo.
- Adaptaciones de los gestos técnicos del kendo a las diferentes circunstancias de la práctica deportiva de alto rendimiento.
- Análisis de las táctica avanzadas específicas del kendo.
- Valoración del rendimiento técnico y táctico de los deportistas.
- Exigencias nutricionales de los deportistas de alto nivel.
- Estudio profundo de las kata de kendo y ken jutsu.

2. Área: Planificación y programación del alto rendimiento en kendo.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos.
- b. Analizar las características de los sistemas y programas de especialización deportiva y alto rendimiento.
- c. Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida deportiva de los practicantes de kendo, y aplicar técnicas específicas.
- d. Analizar los modelos de preparación a largo plazo.
- e. Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del deportista de kendo.
- f. Dirigir organizar y programar una concentración de los deportistas de kendo.
- g. Programar a medio, corto y largo plazo la preparación del deportista según su categoría.
- h. Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento en kendo.
- i. Analizar las características de los diferentes ciclos o períodos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados.
- j. Seleccionar la información necesaria y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma.
- k. Aplicar instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.
- l. Gestionar los medios humanos y materiales de los que se dispone.

Contenidos:

- El programa de detección de talentos:
 - Análisis, fundamentación y criterios de los programas de detección, identificación y selección de talentos en función de las características de edad y género.
 - Fundamentos y fases del proceso de selección de talentos.
 - Los modelos y programas de selección de talentos.
 - Recursos humanos y materiales para el desarrollo de programas de identificación y selección de talentos deportivos.

- Características y evolución de las etapas de desarrollo de la vida deportiva. Del joven talento al deportista de alto nivel.
- Técnicas e instrumentos de valoración condicionales y comportamentales en las diferentes etapas del practicante de kendo.
- Valores y criterios de referencia en los programas de talentos deportivos.
- Características de las etapas de desarrollo de la vida del deportista. De la iniciación al rendimiento y abandono de la práctica deportiva.
- Análisis y desarrollo de los modelos de preparación física, técnica, táctica y psicológica en función de la categoría de edad, peso y género.
- Modelos de rendimiento en competición en las diferentes categorías de edad.
- Características de los diferentes modelos de planificación y programación de los ciclos de preparación a largo plazo.
- La programación anual. Características de los diferentes modelos de planificación de los ciclos anuales en kendo.
- La programación a medio y corto plazo.
- Estructura y organización de la sesión de entrenamiento en los diferentes períodos de preparación.
- Entrenamiento de los modelos competitivos del kendo de alto nivel.
- Criterios de selección de los practicantes de kendo de alto nivel en función de la edad, peso y género.
- La concentración como medio de preparación, objetivos, contenidos, medios y métodos a utilizar.
- La valoración y control del proceso de entrenamiento como medio de optimización de la preparación en kendo.
- Técnicas e instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.

3. Área: Metodología del entrenamiento en kendo.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las demandas condicionales de la competición de alto rendimiento en sus diferentes etapas.
- b. Analizar los elementos técnicos y tácticos más utilizados en la competición de alto rendimiento en función de la categoría de edad, peso y género, hasta llegar a la individualización del esquema técnico-táctico del deportista.
- c. Analizar las características de la preparación psicológica en el kendo y su aplicación al sistema de competición, árbitros y entrenadores.
- d. Identificar las necesidades ergogénicas del practicante de kendo durante el entrenamiento y la competición en función de la edad, categoría de peso, etapa de preparación, tipo de competición y momento de aplicación.
- e. Analizar las características de la lesión y sus implicaciones en el entrenamiento, y estableciendo programas de recuperación física y prevención.
- f. Dirigir la recuperación y adaptación motriz del deportista lesionado.
- g. Concretar y dirigir ciclos y sesiones de entrenamiento del practicante de kendo de alto nivel.
- h. Analizar los procedimientos de individualización del trabajo.
- i. Valorar los procedimientos y normas de control antidopaje.
- j. Utilizar las nuevas tecnologías y medios audiovisuales en el registro y valoración del entrenamiento y la competición del kendo de alto nivel.

Contenidos:

- Demanda de las capacidades condicionales durante el entrenamiento y la competición en kendo.
- Análisis y estructura de los esfuerzos y acciones más frecuentes en el desarrollo del combate.
- Valoración de las capacidades condicionales en función de la edad, peso y género.

- Instrumentos y procedimientos de valoración de las capacidades condicionales del practicante de kendo en función de la edad, peso y género.
- Valoración y registro de las habilidades técnicas y tácticas en el proceso de detección de talentos deportivos en kendo.
- Instrumentos, protocolos y procedimientos de valoración y registro de las habilidades técnicas y tácticas del practicante de kendo.
- El conocimiento de los resultados en el entrenamiento y en la competición.
- Los métodos de entrenamiento propios del kendo.
- Medios y métodos para la mejora de las capacidades condicionales en el kendo.
- El entrenamiento integrado, secuenciación, medios y métodos. Su aplicación al kendo.
- La preparación psicológica en los procesos de entrenamiento y competición en kendo, así como de árbitros y entrenadores.
- La toma de decisiones en la competición de kendo de alto nivel.
- Análisis de las sensaciones y de la atención en el proceso de preparación técnico-táctica.
- Características psicológicas del practicante de kendo de alto nivel.
- Estrategias psicológicas para optimizar el rendimiento deportivo del practicante de kendo.
- El estrés del entrenamiento y la competición en kendo.
- Instrumentos y técnicas de medición de las variables psicológicas que influyen en el rendimiento en kendo.
- Las lesiones en kendo. Características, causas y pautas de prevención y recuperación. Categorización de los segmentos corporales en función de las lesiones más frecuentes.
- Técnicas de prevención de lesiones más frecuentes en kendo y defensa personal: propiocepción.
- Medios y métodos de trabajos de recuperación en función del tipo de lesión y zona afectada.
- Técnicas de recuperación en función del tipo de tejido afectado, muscular, ligamentoso, óseo.
- Necesidades ergogénicas del practicante de kendo en el entrenamiento y en la competición en función de la edad, categoría de peso género.
- La distribución alimentaria.
- La alimentación antes, durante y después de la competición.
- Hábitos y posibles trastornos alimentarios.
- Necesidades energéticas del practicante de kendo y su relación con las ayudas ergogénicas.
- Manifestaciones de la fatiga y medios y métodos de recuperación ergogénica.
- Valoración de las ayudas ergogénicas en el proceso de entrenamiento y recuperación de los practicante de kendos de alto nivel.
- Las consideraciones biológicas del practicante de kendo en función de la edad, categoría, género y etapa de preparación.
- Aspectos a considerar.
- Estándares anatómicos y fisiológicos.
- Interpretación de la valoración e informes nutricionales de los practicantes de kendo.
- Pautas de colaboración con los especialistas en la prescripción de ayudas ergogénicas.
- Normativa antidopaje.
- Las nuevas tecnologías en el entrenamiento y la competición de alto nivel.

4. Área: La competición en kendo.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las funciones del técnico en los procedimientos de inscripción y pesaje.
- b. Analiza las competiciones de kendo de alto nivel, aplicando técnicas específicas de observación.
- c. Diseñar el modelo de competición del deportista de alto nivel.

Contenidos:

- Funciones del técnico en el acompañamiento y dirección del deportista en la competición.
- Recursos humanos y materiales necesarios en la organización de competiciones en función de sus características.
- Análisis y objetivos de las competiciones de alto nivel.
- Análisis y utilización del reglamento como elemento táctico en la competición.
- La influencia del reglamento en los modelos condicionales, técnicos y tácticos del kendo de competición.
- Protocolos de observación y análisis de las competiciones de kendo.
- Medios y métodos de recogida de información del desarrollo de los combates, propios y del adversario.
- Análisis de la estructura temporal del combate en función de la categoría de edad y género.
- La preparación del combate. El calentamiento y su vinculación al esquema técnico y táctico.
- La dirección del combate y el trabajo en equipo.

5. Área: Organización y gestión del club de kendo.

Objetivos formativos:

- a. Dirigir y gestionar los recursos humanos y materiales de una escuela o club de kendo.
- b. Orienta al deportista sobre las posibles salidas profesionales como técnico deportivo en kendo.
- c. Analizando los itinerarios y el entorno profesional del técnico de kendo.
- d. Concretar programas de actividades, asignando horarios, grupos de práctica, responsabilidades y tareas.
- e. Dirigir, gestionar y organizar eventos de rendimiento deportivo en kendo.
- f. Analizar las competencias del técnico deportivo de III nivel de kendo.
- g. Identificar las responsabilidades civiles y penales del técnico deportivo de nivel III de kendo, derivado del ejercicio de su profesión.
- h. Analizar el entorno profesional del kendo.
- i. Describir y aplicar las normativas Antidopaje españolas e internacionales del kendo.

Contenidos:

- La dirección de las escuelas de kendo.
- Coordinación de los técnicos deportivos y ámbitos de interrelación entre los distintos profesionales implicados en la estructura de la escuela de kendo.
- Identificación de funciones de los técnicos y profesionales implicados en la escuela de kendo.
- Pautas para la dirección de los recursos humanos de la escuela de kendo: capacidad de comunicación, habilidades interpersonales, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el respeto y la tolerancia, etc.

- Análisis y clasificación de los recursos materiales para la enseñanza y el entrenamiento.
- La escuela de kendo: análisis de las condiciones de seguridad de la instalación deportiva y su equipamiento.
- Itinerarios y el entorno profesional del técnico de kendo.
- La dirección técnica de una escuela de kendo.
- El proyecto educativo y deportivo de una escuela de kendo, en las diferentes categorías de edad.
- Criterios de elaboración de horarios y grupos.
- Criterios de asignación de profesores y grupos.
- La planificación anual de la escuela de kendo:
 - Objetivos.
 - Contenidos.
 - Actividades.
- El programa de grados y su adaptación a las características de los implicados.
- Las actividades de promoción de una escuela de kendo.
- El calendario de actividades.
- La documentación y autorizaciones para la participación en actividades.
- La dirección y gestión de actividades y eventos de rendimiento en kendo.
- La organización y seguridad de los participantes y el público en general en los eventos de alto nivel en kendo.
- La seguridad y los planes de emergencia.
- Legislación laboral y ejercicio profesional.
- Competencias del técnico de nivel III del kendo. Funciones, tareas y limitaciones.
- Responsabilidades civiles y penales del entrenador de nivel III del kendo derivadas del ejercicio de su profesión.
- Materiales, equipamientos, instalaciones.
- Métodos de entrenamiento y competiciones.
- Salud y seguridad de los deportistas.
- Proyectos deportivos. Diseño de proyectos. Ejecución y control de proyectos.
- Normativas españolas e internacionales sobre el dopaje en la modalidad deportiva.
- Responsabilidad de organizadores de eventos.
- Contabilidad y presupuestos.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

- a. Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación, empresa,...), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.
- b. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa (entidad deportiva, club).
- c. Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de la Iniciación y la tecnificación deportiva.
- d. Colaborar en los de alto rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición, aplicando criterios de sostenibilidad.
- e. Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel.
- f. Colaborar en la dirección de deportistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de kendo.

g. Valorar las posibles situaciones tácticas del deportistas y de sus adversarios, las decisiones arbitrales/las características del entorno, y aplicando procedimientos establecidos.

h. Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas de kendo.

i. Interpretar la información del deportista y del entorno.

j. Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados.

k. Organizar y dirigir el entrenamiento (y las concentraciones de preparación) de los deportistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en kendo, y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.

l. Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del practicante de kendo lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

Actividades

– Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.

– Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva.

– Colaboración en la gestión y diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento.

– Colaboración en la dirección de (deportistas/equipos) durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de (modalidad deportiva).

– Planificación del entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas.

– Participación en la coordinación el equipo de especialistas.

– Organización y dirección del entrenamiento de los (deportistas/equipos), coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento.

– Utilización de las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.

– Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista lesionado.

Nihon tai-jitsu: nivel I - PF-112JUTA01

Requisitos específicos de acceso.

Descripción del mérito deportivo exigible: Cinto negro primer dan de nihon tai-jitsu.

Bloque específico.

1. Área: Enseñanza de la técnica y táctica.

Objetivos formativos:

a. Definir el origen y evolución del nihon tai-jitsu.

b. Describir los fundamentos del nihon tai-jitsu.

c. Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en nihon tai-jitsu.

d. Definir y aplicar los elementos fundamentales de la táctica.

e. Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.

f. Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.

g. Identificar las capacidades perceptivo-motrices en el aprendizaje de nihon tai-jitsu.

h. Aplicar las técnicas básicasde defensa personal.

Contenidos:

- Historia y filosofía del nihon tai-jitsu.
- Fundamentos del nihon tai-jitsu.
- Estudio de los gestos técnicos fundamentales en la iniciación en nihon-tai jitsu.
- Iniciación a la táctica en el nihon tai-jitsu.
- El conocimiento de los resultados de la ejecución y las soluciones para su corrección.
- Las capacidades perceptivo-motrices y su aplicación en la práctica de nihon tai-jitsu.
- El nihon tai-jitsu y su aplicación a la defensa personal.

2. Área: Didáctica del nihon tai-jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Describir los elementos y organización de la programación.
- b. Concretar la sesión de iniciación en nihon tai-jitsu a partir de la programación de referencia.
- c. Elaborar (adaptando) secuencias de aprendizaje.
- d. Dirigir a los deportistas en sesiones de iniciación en nihon tai-jitsu.
- e. Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.

Contenidos:

- Elementos de la programación de los contenidos en la iniciación en nihon tai-jitsu.
- Dirección de la sesión de nihon tai-jitsu.
- Metodología de la enseñanza y su aplicación en la iniciación en nihon tai-jitsu.
- Las etapas en la enseñanza de la técnica y la táctica en nihon tai-jitsu.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de los gestos técnicos y acciones tácticas de la etapa de iniciación deportiva.
- Secuenciación de los contenidos.
- El proceso de evaluación y control en iniciación en nihon tai-jitsu.

3. Área: Competición.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de las competiciones propias de la etapa de iniciación deportiva.
- b. Valorar el comportamiento técnico-táctico más adecuado.
- c. Analizar las características del reglamento y los procesos de inscripción.

Contenidos:

- La competición en nihon tai-jitsu.
- Análisis de comportamiento técnico táctico del competidor en la etapa de iniciación deportiva.
- El reglamento, su aplicación en la competición y procesos de inscripción.

4. Área: Seguridad e higiene.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las condiciones de seguridad en la práctica.
- b. Interpretar la normativa de seguridad en zonas de práctica.
- c. Identificar las lesiones más frecuentes en la nihon tai-jitsu, con especial hincapié en el conocimiento de los medios y métodos para su prevención.
- d. Aplicar los hábitos de higiene imprescindibles en la práctica deportiva.

e. Identificar la influencia de los materiales y equipamientos deportivos en la posible generación de lesiones.

f. Describir las características de los materiales, su efecto en el juego y las normas y procedimientos de mantenimiento del mismo.

Contenidos:

- Condiciones de seguridad en la práctica del nihon tai-jitsu.
- Lesiones más frecuentes en la práctica del nihon tai-jitsu.
- Higiene en la práctica del nihon tai-jitsu.
- Materiales y equipamientos deportivos y su influencia en las lesiones.
- Actuación primaria con accidentados y enfermos.

5. Área: Desarrollo profesional.

Objetivos formativos:

a. Identificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades de los técnicos deportivos de nivel I.

b. Describir las características de las instalaciones y los materiales que intervienen en la práctica del nihon tai-jitsu, así como su cuidado y mantenimiento.

c. Participar en el desarrollo de las actividades propias de la iniciación en nihon tai-jitsu (competiciones, eventos, actividades).

d. Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos del evento.

e. Aplicar los protocolos establecidos para este tipo de eventos y actividades.

Contenidos:

- La figura del entrenador de nivel I marco legal.
- Entorno profesional, laboral y fiscal para el desarrollo del ejercicio profesional.
- Régimen de responsabilidades del entrenador de nivel I en el ejercicio profesional.

Responsabilidad civil. Responsabilidad penal.

- Requisitos fiscales del trabajador por cuenta ajena.

- Competencias profesionales del nivel I de los entrenadores deportivos de la modalidad correspondiente. Funciones, tareas y limitaciones.

- Características de las instalaciones donde se realiza la práctica del nihon tai-jitsu.

- Cuidado y mantenimiento preventivo del material específico y de las instalaciones.

- Organización de eventos y actividades propias de la iniciación en nihon tai-jitsu.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.

b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.

c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.

d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en nihon tai-jitsu.

e. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en nihon tai-jitsu. Dirigir a competidores o equipos en competiciones propias del nivel de iniciación.

f. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.

g. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades

- Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.

- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales e instalaciones.
- Aplicación de los primeros auxilios en un supuesto práctico.
- Atención a los alumnos; recibiendoles, informándoles, orientándoles y despidiéndoles.
- Organización y dirección sesiones de iniciación siguiendo las instrucciones que reciba y la programación de referencia.
- Acompañamiento al deportista en competiciones de iniciación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Nihon tai-jitsu: nivel II - PF-212JUTA01

Requisitos específicos de acceso.

Descripción del mérito deportivo exigible: Cinto negro segundo dan de nihon tai-jitsu.

Bloque específico.

1. Área: Entrenamiento de la técnica y táctica.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los estándares técnicos y las situaciones tácticas.
- b. Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento.
- c. Englobar el proceso táctico en las sesiones específicas
- d. Dirigir sesiones de entrenamiento de nihon tai-jitsu, demostrando las técnicas propias de este nivel.
- e. Integrar el proceso táctico en las sesiones específicas.
- f. Valorar el rendimiento del nihon tai-jitsu en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.
- g. Aplicar las técnicas de nihon tai-jitsu a la defensa personal.
- h. Adaptar el nihon tai-jitsu para personas de edad avanzada.
- i. Aplicar técnicas específicas de defensa personal.

Contenidos:

- Análisis de los gestos técnicos y las situaciones tácticas en entrenamiento y competición de nihon tai-jitsu.
- Adaptación de los gestos técnicos a las distintas situaciones aplicación.
- Contenidos técnicos y tácticos en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Dirección del entrenamiento técnico táctico en nihon tai-jitsu.
- Evaluación y control del rendimiento técnico táctico del deportista de nihon tai-jitsu.
- El nihon tai-jitsu.
- Las técnicas del nihon tai-jitsu y su aplicación a la defensa personal, seleccionando las técnicas adecuadas a la situación propuesta.
- Control y conducción del adversario en situaciones de defensa personal con acciones de bloqueos, atemis y controles.
- El nihon tai-jitsu como actividad física salud y su aplicación a poblaciones de edad avanzada.

2. Área: Didáctica.

Objetivos formativos:

- a. Elaborar programas de iniciación a la modalidad.
- b. Concretar los contenidos y las adaptaciones curriculares en función de las características practicantes, edad, nivel, etc.
- c. Aplicar programas de iniciación y especialización a la modalidad.

- d. Colaborar en el proceso de detección y selección de talentos deportivos de los deportistas de nihon tai-jitsu.
- e. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos.
- f. Coordinar la actividad de otros técnicos deportivos en la iniciación a la modalidad.
- g. Aplicar criterios y sistemas para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del nihon tai-jitsu.

Contenidos:

- Programación y secuenciación de los contenidos técnicos y tácticos en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Metodología de la enseñanza de los contenidos técnicos y tácticos del nihon tai-jitsu, en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Determinación de los objetivos en la enseñanza del nihon tai-jitsu.
- Planificación de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos técnicos y tácticos del nihon tai-jitsu.
- La detección y selección de talentos en nihon tai-jitsu. Sistemas y programas.
- El trabajo en equipo. La coordinación con otros técnicos.
- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del nihon tai-jitsu.

3. Área: Metodología del entrenamiento en nihon tai-jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar la programación de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación.
- b. Identificar las capacidades condicionales implicadas en la práctica del nihon tai-jitsu.
- c. Identificar las características de la planificación en nihon tai-jitsu.
- d. Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física.
- e. Identificar los métodos de entrenamiento para el desarrollo de las capacidades condicionales y cualidades perceptivo-motrices implicadas en la práctica del nihon tai-jitsu.
- f. Dirigir sesiones de desarrollo de la condición física del deportista de nihon tai-jitsu.
- g. Aplicar pruebas y test de campo, y analizar sus resultados.
- h. Valorar la condición física del deportista de nihon tai-jitsu.
- i. Prevenir lesiones y patologías propias de nihon tai-jitsu, dentro de la preparación deportiva

Contenidos:

- La programación del entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva.
- La planificación y organización del entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva en nihon tai-jitsu.
- Las capacidades condicionales y su aplicación a la práctica del nihon tai-jitsu.
- El proceso de entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva.
- Métodos de entrenamiento de las capacidades condicionales y cualidades perceptivo motrices en nihon tai-jitsu.
- Dirección del entrenamiento en nihon tai-jitsu.
- Valora el rendimiento del deportista de nihon tai-jitsu en el entrenamiento.
- Lesiones más frecuentes en la práctica del nihon tai-jitsu y prevención.

4. Área: Competición.

Objetivos formativos:

- a. Dirigir al deportista de nihon tai-jitsu en competiciones de tecnificación.
- b. Elaborar el diseño técnico-táctico del competidor.
- c. Analizar el reglamento y características de la competición.

Contenidos:

- La competición, procesos de inscripción, acompañamiento y dirección del deportista.
- Características de los competidores de nivel de tecnificación. Desarrollo del trabajo técnico táctico del competidor.
- El reglamento y su relación con el desarrollo técnico táctico de la competición.

5. Área: Organización y gestión de eventos.

Objetivos formativos:

- a. Analizar y concretar las funciones de los técnicos en los cursos, seminarios y eventos de iniciación y tecnificación en nihon tai-jitsu.
- b. Concretar la temporalización de los eventos de nihon tai-jitsu.
- c. Gestionar y organizar eventos de promoción e iniciación en nihon tai-jitsu.
- d. Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos.
- e. Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de tecnificación en nihon tai-jitsu.
- f. Evaluar el desarrollo de los eventos propios de la etapa de iniciación y tecnificación en nihon tai-jitsu.

Contenidos:

- La función del técnico deportivo en la organización y gestión de cursos y actividades de nihon tai-jitsu.
- La programación de actividades y su temporalización.
- Gestión y organización de eventos de promoción e iniciación deportiva en nihon tai-jitsu. Características, requisitos materiales y humanos de los eventos, características técnicas de los programas y las condiciones de seguridad.
- Objetivos y fases de la organización de eventos.
- Las demostraciones de nihon tai-jitsu.
- Protocolo, ceremonial deportivo y entregas de premios y reconocimientos.
- Proceso de evaluación de las actividades. La recogida de datos, la documentación utilizable y las técnicas para su procesamiento y análisis.
- La información como base para la mejora permanente en la organización y gestión de la actividad.

6. Área: Modalidad adaptada.

Objetivos formativos.

- a. Analizar las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- b. Organizar sesiones de iniciación en nihon tai-jitsu en función de su discapacidad.
- c. Analizar las características de la tarea, y de los materiales.
- d. Identificar las limitaciones para la práctica del nihon tai-jitsu originadas por el contexto.
- e. Organizar a los deportistas con discapacidad.
- f. Interpretar las principales clasificaciones funcionales de las personas con discapacidad y las características del nihon tai-jitsu.
- g. Orientar a la personas con discapacidad hacia la práctica del nihon tai-jitsu.

Contenidos.

- Análisis y descripción de las necesidades propias de cada discapacidad para la práctica del nihon tai-jitsu.
- Organiza sesiones de iniciación en nihon tai-jitsu analizando las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- Recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades propias de la iniciación en nihon tai-jitsu, analizando las características de la tarea, los materiales, e identificando las limitaciones para la práctica del nihon tai-jitsu.
- Organización de los deportistas con discapacidad interpretando las principales clasificaciones funcionales.
- Orientación de las personas con discapacidad hacia la práctica del nihon tai-jitsu reconociendo su estructura y las fuentes de información disponibles.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en el centro educativo.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- d. Acompañar al deportista en competiciones de iniciación.
- e. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva en nihon tai-jitsu.
- f. Concretar y dirigir sesiones de tecnificación deportiva en nihon tai-jitsu.
- g. Dirigir al deportista en competiciones de nihon tai-jitsu.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades

- Supervisión de la seguridad en la práctica de tecnificación supervisando las instalaciones y medios utilizados.
- Atención a los deportistas, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Dirección de los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- Organización de sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación en nihon tai-jitsu.
- Acompañamiento a los deportistas en competiciones de tecnificación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Nihon tai-jitsu: nivel III - PF-312JUTA01

Requisitos específicos de acceso.

Descripción del mérito deportivo exigible: Cinto negro tercer dan de nihon tai-jitsu.

Bloque específico.

1. Área: Enseñanza del nihon tai-jitsu y la defensa personal.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los contenidos del programa, las características de su aprendizaje y demostrar las técnicas propias de este nivel relacionando los errores de ejecución con sus causas.

- b. Elaborar la planificación y programación didáctica de la enseñanza del nihon tai-jitsu.
- c. Aplicar las técnicas de nihon tai-jitsu a la defensa personal, identificando las técnicas adecuadas a la situación propuesta de agresión simulada y ejecutando dichas técnicas con una maestría técnico-táctica equivalente al cinto negro tercer dan de nihon tai-jitsu entre otras.

Contenidos:

- Los métodos de aprendizaje en el nihon tai-jitsu.
- El programa de nihon tai-jitsu. Características técnicas del programa de tercer dan de nihon tai-jitsu: objetivos, contenidos, secuencias de aprendizaje y errores más frecuentes.
- El kata: Objetivos, contenidos, metodología y secuencias de aprendizaje.
- El programa de nihon tai-jitsu dentro de la planificación anual:
 - Fundamentación y análisis.
 - Principios de elaboración de los contenidos.
 - Categorización de los contenidos.
 - Objetivos.
 - Contenidos por grados.
 - Secuencias de aprendizaje en función de los grupos de edad.
 - Temporalización.
 - Adaptar los elementos de la programación anual a las características psicoevolutivas propias de cada etapa y a los alumnos con diferentes capacidades y limitaciones personales.
 - Criterios de evaluación y pase de grado de los contenidos del programa de grados kyus (del cinturón blanco al cinturón negro).
- El programa de tercer dan de nihon tai-jitsu: su aplicación a la defensa personal.
 - Aplicación de las técnicas del programa de tercer dan de nihon tai-jitsu y defensa personal entre otras y sus combinaciones para la neutralización, reducción o proyección y control del adversario.
 - Aplicación de controles, golpes, bloqueos y estrangulaciones del programa de nihon tai-jitsu y defensa personal de tercer dan entre otras.
 - Respuestas congruentes y proporcionadas a la agresión recibida.
 - Respuesta frente a varios adversarios.
 - Controles, defensa y conducción contra ataques de adversarios con implemento.

2. Área: Planificación y programación del alto rendimiento en nihon tai-jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos
- b. Analizar las características de los sistemas y programas de especialización deportiva y alto rendimiento.
- c. Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida deportiva de los practicantes de nihon tai-jitsu, y aplicar técnicas específicas.
- d. Programar la preparación a largo plazo del deportista en las diferentes categorías, pesos, etc.).
- e. Analizar los modelos de preparación a largo plazo.
- f. Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del deportista de nihon tai-jitsu.
- g. Dirigir organizar y programar una concentración de los deportistas de nihon tai-jitsu.
- h. Programar a medio y corto plazo la preparación del deportista.

- i. Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento en nihon tai-jitsu.
- j. Analizar las características de los diferentes ciclos o períodos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados.
- k. Seleccionar la información necesaria y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma.
- l. Aplicar instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.
- m. Gestionar los medios humanos y materiales de los que se dispone.

Contenidos:

- El programa de detección de talentos:
 - Análisis, fundamentación y criterios de los programas de detección, identificación y selección de talentos en función de las características de edad y género.
 - Fundamentos y fases del proceso de selección de talentos.
 - Los modelos y programas de selección de talentos.
 - Recursos humanos y materiales para el desarrollo de programas de identificación y selección de talentos deportivos.
- Características y evolución de las etapas de desarrollo de la vida deportiva. Del joven talento al deportista de alto nivel.
 - Técnicas e instrumentos de valoración condicionales y comportamentales en las diferentes etapas del practicante de nihon tai-jitsu.
 - Valores y criterios de referencia en los programas de talentos deportivos.
 - Características de las etapas de desarrollo de la vida del deportista. De la iniciación al rendimiento y abandono de la práctica deportiva.
 - Análisis y desarrollo de los modelos de preparación física, técnica, táctica y psicológica en función de la categoría de edad, peso y género.
 - Modelos de rendimiento en competición en las diferentes categorías de edad.
 - Características de los diferentes modelos de planificación y programación de los ciclos de preparación a largo plazo.
 - La programación anual. Características de los diferentes modelos de planificación de los ciclos anuales en nihon tai-jitsu.
 - La programación a medio y corto plazo:
 - Estructura y organización de la sesión de entrenamiento en los diferentes períodos de preparación.
 - Entrenamiento de los modelos competitivos del nihon tai-jitsu de alto nivel.
 - Criterios de selección de los practicantes de nihon tai-jitsu de alto nivel en función de la edad, peso y género.
 - La concentración como medio de preparación, objetivos, contenidos, medios y métodos a utilizar.
 - La valoración y control del proceso de entrenamiento como medio de optimización de la preparación en nihon tai-jitsu.
 - Técnicas e instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.

3. Área: Metodología del entrenamiento en nihon tai-jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las demandas condicionales de la competición de alto rendimiento en sus diferentes etapas.
- b. Analizar los elementos técnicos y tácticos más utilizados en la competición de alto rendimiento en función de la categoría de edad, peso y género, hasta llegar a la individualización del esquema técnico-táctico del deportista.
- c. Analizar las características de la preparación psicológica en el nihon tai-jitsu y su aplicación al sistema de competición.

d. Identificar las necesidades ergogénicas del practicante de nihon tai-jitsu durante el entrenamiento y la competición en función de la edad, categoría de peso, etapa de preparación, tipo de competición y momento de aplicación.

e. Analizar las características de la lesión y sus implicaciones en el entrenamiento, y estableciendo programas de recuperación física y prevención.

f. Establecer las pautas de actuación coordinada con otros especialistas para favorecer la recuperación y adaptación motriz del deportista lesionado.

g. Concretar y dirigir ciclos y sesiones de entrenamiento del practicante de nihon tai-jitsu de alto nivel.

h. Analizar y desarrollar los procedimientos de individualización del trabajo.

i. Valorar los procedimientos y normas de control antidopaje.

j. Utilizar las nuevas tecnologías y medios audiovisuales en el registro y valoración del entrenamiento y la competición del nihon tai-jitsu de alto nivel.

Contenidos:

– Demanda de las capacidades condicionales durante el entrenamiento y la competición en nihon tai-jitsu.

– Análisis y estructura de los esfuerzos y acciones más frecuentes en el desarrollo del combate.

– Valoración de las capacidades condicionales en función de la edad, peso y género.

– Instrumentos y procedimientos de valoración de las capacidades condicionales del practicante de nihon tai-jitsu en función de la edad, peso y género.

– Valoración y registro de las habilidades técnicas y tácticas en el proceso de detección de talentos deportivos en nihon tai-jitsu.

– Instrumentos, protocolos y procedimientos de valoración y registro de las habilidades técnicas y tácticas del practicante de nihon tai-jitsu.

– El conocimiento de los resultados en el entrenamiento y en la competición.

– Los métodos de entrenamiento propios del nihon tai-jitsu.

– Medios y métodos para la mejora de las capacidades condicionales en el nihon tai-jitsu.

– El entrenamiento integrado, secuenciación, medios y métodos. Su aplicación al nihon tai-jitsu.

– La preparación psicológica en los procesos de entrenamiento y competición en nihon tai-jitsu.

– La toma de decisiones en la competición de nihon tai-jitsu de alto nivel.

– Análisis de las sensaciones y de la atención en el proceso de preparación técnico-táctica.

– Características psicológicas del practicante de nihon tai-jitsu de alto nivel.

– Estrategias psicológicas para optimizar el rendimiento deportivo del practicante de nihon tai-jitsu.

– El estrés del entrenamiento y la competición en nihon tai-jitsu.

– Instrumentos y técnicas de medición de las variables psicológicas que influyen el en rendimiento en nihon tai-jitsu.

– Identificación y valoración de los factores ambientales y su repercusión en el rendimiento.

– Las lesiones en nihon tai-jitsu. Características, causas y pautas de prevención y recuperación. Categorización de los segmentos corporales en función de las lesiones más frecuentes.

– Técnicas de prevención de lesiones más frecuentes en nihon tai-jitsu y defensa personal.

– Medios y métodos de trabajos de recuperación en función del tipo de lesión y zona afectada.

– Técnicas de recuperación en función del tipo de tejido afectado, muscular, ligamentoso, óseo.

– Necesidades ergogénicas del practicante de nihon tai-jitsu en el entrenamiento y en la competición en función de la edad, categoría de peso género.

- La distribución alimentaria.
- La alimentación antes, durante y después de la competición.
- Hábitos y posibles trastornos alimentarios.

– Necesidades energéticas del practicante de nihon tai-jitsu y su relación con las ayudas ergogénicas.

- Manifestaciones de la fatiga y medios y métodos de recuperación ergogénica.
- Valoración de las ayudas ergogénicas en el proceso de entrenamiento y recuperación de los practicante de nihon tai-jitsu de alto nivel.

– El peso del practicante de nihon tai-jitsu en función de la edad, categoría de peso, género y etapa de preparación.

- Aspectos a considerar.
- Evolución del peso, opciones y condicionantes en la elección de la categoría de peso.
- Estándares anatómicos y fisiológicos en relación al peso corporal.
- Interpretación de la valoración e informes nutricionales de los practicantes de nihon tai-jitsu.

– Pautas de colaboración con los especialistas en la prescripción de ayudas ergogénicas.

- Normativa antidopaje.
- Las nuevas tecnologías en el entrenamiento y la competición de alto nivel.

4. Área: La competición en nihon tai-jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las funciones del técnico en los procedimientos de inscripción y pesaje si procede y acreditación del competidor ante el organismo organizador del evento.
- b. Analiza las competiciones de nihon tai-jitsu de alto nivel, aplicando técnicas específicas de observación.
- c. Diseñar el modelo de competición del deportista de alto nivel.

Contenidos:

- Funciones del técnico en el acompañamiento y dirección del deportista en la competición.
- Recursos humanos y materiales necesarios en la organización de competiciones en función de sus características.
- Análisis y objetivos de las competiciones de alto nivel.
- Análisis y utilización del reglamento como elemento táctico en la competición.
- La influencia del reglamento en los modelos condicionales, técnicos y tácticos del nihon tai-jitsu de competición.
- Protocolos de observación y análisis de las competiciones de nihon tai-jitsu.
- Medios y métodos de recogida de información del desarrollo de los combates, propios y del adversario.
- Análisis de la estructura temporal del combate en función de la categoría de edad, peso y género.
- La preparación del combate. El calentamiento y su vinculación al esquema técnico y táctico.
- La dirección del combate y el trabajo en equipo.

5. Área: Organización y gestión del club de nihon tai-jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Dirigir y gestionar los recursos humanos y materiales de una escuela o club de nihon tai-jitsu.
- b. Dirigir el funcionamiento administrativo de la una escuela o club de nihon tai-jitsu.
- c. Orientar al deportista sobre las posibles salidas profesionales como técnico deportivo en nihon tai-jitsu.
- d. Analizando los itinerarios y el entorno profesional del técnico de nihon tai-jitsu.
- e. Concretar programas de actividades, asignando horarios, grupos de práctica, responsabilidades y tareas.
- f. Dirigir, gestionar y organizar eventos de rendimiento deportivo en nihon tai-jitsu.
- g. Analizar las competencias del técnico deportivo de III nivel de nihon tai-jitsu.
- h. Analizar las responsabilidades civiles y penales del técnico deportivo de nivel III de nihon tai-jitsu derivado del ejercicio de su profesión.

Contenidos:

- La dirección de las escuelas de nihon tai-jitsu.
- Coordinación de los técnicos deportivos y ámbitos de interrelación entre los distintos profesionales implicados en la estructura de la escuela de nihon tai-jitsu.
 - Identificación de funciones de los técnicos y profesionales implicados en la escuela de nihon tai-jitsu.
 - Pautas para la dirección de los recursos humanos de la escuela de nihon tai-jitsu: capacidad de comunicación, habilidades interpersonales, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el respeto y la tolerancia, etc.
 - Análisis y clasificación de los recursos materiales para la enseñanza y el entrenamiento.
 - La escuela de nihon tai-jitsu: análisis de las condiciones de seguridad de la instalación deportiva y su equipamiento.
 - Itinerarios y el entorno profesional del técnico de nihon tai-jitsu.
 - La dirección técnica de una escuela de nihon tai-jitsu.
 - El proyecto educativo y deportivo de una escuela de nihon tai-jitsu, en las diferentes categorías de edad y características socioculturales del alumnado.
 - Criterios de elaboración de horarios y grupos.
 - Criterios de asignación de profesores y grupos.
 - La planificación anual de la escuela de nihon tai-jitsu:
 - Objetivos.
 - Contenidos.
 - Actividades.
- El programa de grados y su adaptación a las características de los implicados.
- Las actividades de promoción de una escuela de nihon tai-jitsu.
- El calendario de actividades.
- La documentación y autorizaciones para la participación en actividades.
- La dirección y gestión de actividades y eventos de rendimiento en nihon tai-jitsu.
- La organización y seguridad de los participantes y el público en general en los eventos de alto nivel en nihon tai-jitsu.
 - La seguridad y los planes de emergencia.
 - Legislación laboral y ejercicio profesional.
 - Competencias del técnico de nivel III del nihon tai-jitsu. Funciones, tareas y limitaciones.
 - Responsabilidades civiles y penales del entrenador de nivel III del nihon tai-jitsu derivadas del ejercicio de su profesión. Materiales, equipamientos, instalaciones. Métodos de entrenamiento y competiciones. Salud y seguridad de los deportistas.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

a. Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación, empresa,...), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.

b. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa (entidad deportiva, club).

c. Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de la Iniciación y la Tecnificación deportiva.

d. Colaborar en los de alto rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición, aplicando criterios de sostenibilidad.

e. Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel.

f. Colaborar en la dirección de deportistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de nihon tai-jitsu.

g. Valorar las posibles situaciones tácticas del deportistas y de sus adversarios, las decisiones arbitrales/las características del entorno, y aplicando procedimientos establecidos.

h. Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas de nihon tai-jitsu.

i. Interpretar la información del deportista y del entorno.

j. Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados.

k. Organizar y dirigir el entrenamiento (y las concentraciones de preparación) de los deportistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en nihon tai-jitsu, y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.

l. Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del practicante de nihon tai-jitsu lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

Actividades.

– Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.

– Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva.

– Colaboración en la gestión y diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento.

– Colaboración en la dirección de (deportistas/equipos) durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de (modalidad deportiva).

– Planificación del entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas a su cargo.

– Participación en la coordinación del equipo de especialistas.

– Organización y dirección del entrenamiento de los (deportistas/equipos), coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento.

– Utilización de las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.

– Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista lesionado.

Wu-shu: nivel I - PF-112JUWU01

Requisitos específicos de acceso.

Descripción del mérito deportivo exigible: Cinto negro primer dan de wu-shu.

Bloque específico.

1. Área: Enseñanza de la técnica y táctica.

Objetivos formativos:

- a. Definir el origen y evolución del wu-shu.
- b. Describir los fundamentos del wu-shu.
- c. Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en wu-shu.
- d. Definir y aplicar los elementos fundamentales de la táctica.
- e. Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
- f. Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.
- g. Aplicar las técnicas básicas de defensa personal.

Contenidos:

- Historia y filosofía del wu-shu.
- Fundamentos del wu-shu.
- Estudio de los gestos técnicos fundamentales en la iniciación en wu-shu.
- Iniciación a la táctica en el de la modalidad deportiva.
- El conocimiento de los resultados de la ejecución y las soluciones para su corrección.
- El wu-shu y su aplicación a la defensa personal.

2. Área: Didáctica del wu-shu.

Objetivos formativos:

- a. Describir los elementos y organización de la programación.
- b. Concretar la sesión de iniciación en wu-shu a partir de la programación de referencia.
- c. Elaborar secuencias de aprendizaje.
- d. Dirigir a los deportistas en sesiones de iniciación en wu-shu.
- e. Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.

Contenidos:

- Los elementos de la programación de los contenidos en la iniciación en wu-shu.
- Dirección de la sesión de iniciación al wu-shu.
- Metodología de la enseñanza y su aplicación en la iniciación en wu-shu.
- Las etapas en la enseñanza de la técnica en wu-shu.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de los gestos técnicos de la etapa de iniciación deportiva.
- Secuenciación de los contenidos.
- El proceso de evaluación y control en iniciación en wu-shu.

3. Área: Competición.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de las competiciones de iniciación.
- b. Valorar el comportamiento técnico más adecuado.
- c. Analizar las características del reglamento y los procesos de inscripción.

Contenidos:

- La competición en wu-shu.
- Análisis de comportamiento técnico básico del competidor en las competiciones de iniciación.
- El reglamento, su aplicación en la competición y procesos de inscripción.

4. Área: Seguridad e higiene.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las condiciones de seguridad en la práctica.
- b. Interpretar la normativa de seguridad en zonas de práctica.
- c. Identificar las lesiones más frecuentes en la wu-shu, con especial hincapié en el conocimiento de los medios y métodos para su prevención.
- d. Aplicar los hábitos de higiene imprescindibles en la práctica deportiva.
- e. Identificar la influencia de los materiales y equipamientos deportivos en la posible generación de lesiones.
- f. Describir las características de los materiales, su efecto en el juego y las normas y procedimientos de mantenimiento del mismo.

Contenidos:

- Condiciones de seguridad en la práctica del wu-shu.
- Lesiones más frecuentes en la práctica del wu-shu.
- Higiene en la práctica del wu-shu.
- Materiales y equipamientos deportivos y su influencia en las lesiones.
- Actuación primaria con accidentados y enfermos.

5. Área: Desarrollo profesional.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades de los técnicos deportivos de nivel I.
- b. Describir las características de las instalaciones y los materiales que intervienen en la práctica del wu-shu, así como su cuidado y mantenimiento.
- c. Participar en el desarrollo de las actividades propias de la iniciación en wu-shu (competiciones, eventos, actividades).
- d. Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos del evento.
- e. Aplicar los protocolos establecidos para este tipo de eventos y actividades.

Contenidos:

- La figura del entrenador de nivel I marco legal.
 - Entorno profesional, laboral y fiscal para el desarrollo del ejercicio profesional.
 - Régimen de responsabilidades del entrenador de nivel I en el ejercicio profesional.
- Responsabilidad civil. Responsabilidad penal.
- Requisitos fiscales del trabajador por cuenta ajena.
 - Competencias profesionales del nivel I de los entrenadores deportivos de la modalidad correspondiente. Funciones, tareas y limitaciones.
 - Características de las instalaciones donde se realiza la práctica del wu-shu.
 - Cuidado y mantenimiento preventivo del material específico y de las instalaciones.
 - Organización de eventos y actividades propias de la iniciación en wu-shu.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.

- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.
- d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en wu-shu.
- e. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en wu-shu.
- f. Dirigir al practicante de wu-shu en competiciones propias de su nivel.
- g. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades.

- Supervisión del estado y funcionamiento de las instalaciones y materiales.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales e instalaciones.
- Aplicación de los primeros auxilios en un supuesto práctico.
- Atención a los alumnos; recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Organización y dirección sesiones de iniciación siguiendo las instrucciones que reciba y la programación de referencia.
- Acompañamiento al deportista en competiciones de iniciación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Wu-shu: nivel II - PF-212JUWU01

Requisitos específicos de acceso.

Descripción del mérito deportivo exigible: Cinturón negro segundo dan de wu-shu.

Bloque específico.

1. Área: Entrenamiento de la técnica y táctica.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los estándares técnicos.
- b. Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento.
- c. Englobar el proceso táctico en las sesiones específicas.
- d. Dirigir sesiones de entrenamiento de wu-shu, demostrando las técnicas propias de este nivel.
- e. Valorar el rendimiento del wu-shu en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.
- f. Aplicar las técnicas de wu-shu a la defensa personal.
- g. Adaptar el wu-shu para personas de edad avanzada.
- h. Aplicar técnicas específicas de defensa personal.

Contenidos:

- Análisis de los gestos técnicos y las situaciones tácticas en entrenamiento y competición de wu-shu.
- Adaptación de los gestos técnicos a las distintas situaciones de aplicación.
- Contenidos técnicos en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Dirección del entrenamiento técnico en wu-shu.
- Evaluación y control del rendimiento técnico del deportista de wu-shu.
- El wu-shu.
- Las técnicas del wu-shu y su aplicación a la defensa personal, seleccionando las técnicas adecuadas a la situación propuesta.
- Control y conducción del adversario en situaciones de defensa personal con acciones de bloqueos, atemis y controles.

– El wu-shu como actividad física salud y su aplicación a poblaciones de edad avanzada.

2. Área: Didáctica.

Objetivos formativos:

- a. Elaborar programas de iniciación a la modalidad.
- b. Concretar los contenidos y las adaptaciones curriculares en función de las características practicantes, edad, nivel, etc.
- c. Aplicar programas de iniciación y especialización a la modalidad.
- d. Colaborar en el proceso de detección y selección de talentos deportivos de los deportistas de wu-shu.
- e. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos.
- f. Coordinar la actividad de otros técnicos deportivos en la iniciación a la modalidad.
- g. Aplicar criterios y sistemas para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del wu-shu.

Contenidos:

- Programación y secuenciación de los contenidos técnicos en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Metodología de la enseñanza de los contenidos técnicos del wu-shu, en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Determinación de los objetivos en la enseñanza del wu-shu.
- Planificación de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos técnicos del wu-shu.
- La detección y selección de talentos en wu-shu. Sistemas y programas.
- El trabajo en equipo. La coordinación con otros técnicos.
- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del wu-shu.

3. Área: Metodología del entrenamiento en wu-shu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar la programación de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación.
- b. Identificar las características de la planificación en wu-shu.
- c. Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física.
- d. Identificar los métodos de entrenamiento para el desarrollo de las capacidades condicionales y cualidades perceptivo-motrices implicadas en la práctica del wu-shu.
- e. Dirigir sesiones de desarrollo de la condición física del deportista de wu-shu.
- f. Aplicar pruebas y test de campo, y analizar sus resultados.
- g. Valorar la condición física del deportista de wu-shu.
- h. Prevenir lesiones y patologías propias de wu-shu dentro de la preparación deportiva.

Contenidos:

- La programación del entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva
- La planificación y organización del entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva en wu-shu
- El proceso de entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva.
- Métodos de entrenamiento de las capacidades condicionales y cualidades perceptivo motrices en wu-shu.
- Dirección del entrenamiento en wu-shu.
- Valora el rendimiento del deportista de wu-shu en el entrenamiento.
- Lesiones más frecuentes en la práctica del wu-shu y prevención.

4. Área: Competición.

Objetivos formativos:

- a. Dirigir al deportista de wu-shu en competiciones de tecnificación.
- b. Elaborar el diseño técnico del competidor.
- c. Analizar el reglamento y características de la competición.

Contenidos:

- La competición, procesos de inscripción, acompañamiento y dirección del deportista.
- Características de los competidores de nivel de tecnificación. Desarrollo del trabajo técnico táctico del competidor.
- El reglamento y su relación con el desarrollo técnico táctico de la competición.

5. Área: Organización y gestión de eventos.

Objetivos formativos:

- a. Analizar y concretar las funciones de los técnicos en los cursos, seminarios y eventos de iniciación y tecnificación en wu-shu.
- b. Concretar la temporalización de los eventos de wu-shu.
- c. Gestionar y organizar eventos de promoción e iniciación en wu-shu.
- d. Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos.
- e. Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de tecnificación en wu-shu.
- f. Evaluar el desarrollo de los eventos propios de la etapa de iniciación y tecnificación en wu-shu.

Contenidos:

- La función del técnico deportivo en la organización y gestión de cursos y actividades de wu-shu.
- La programación de actividades y su temporalización.
- Gestión y organización de eventos de promoción e iniciación deportiva en wu-shu. Características, requisitos materiales y humanos de los eventos, características técnicas de los programas y las condiciones de seguridad.
- Objetivos y fases de la organización de eventos.
- Las demostraciones de wu-shu.
- Protocolo, ceremonial deportivo y entregas de premios y reconocimientos.
- Proceso de evaluación de las actividades. La recogida de datos, la documentación utilizable y las técnicas para su procesamiento y análisis.
- La información como base para la mejora permanente en la organización y gestión de la actividad.

6. Área: Modalidad adaptada.

Objetivos formativos.

- a. Analizar las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- b. Organizar sesiones de iniciación en wu-shu en función de su discapacidad.
- c. Analizar las características de la tarea, y de los materiales.
- d. Identificar las limitaciones para la práctica del wu-shu originadas por el contexto.
- e. Organizar a los deportistas con discapacidad.
- f. Interpretar las principales clasificaciones funcionales de las personas con discapacidad y las características del wu-shu.
- g. Orientar a la personas con discapacidad hacia la práctica del wu-shu.

Contenidos.

- Análisis y descripción de las necesidades propias de cada discapacidad para la práctica del wu-shu.
- Organiza sesiones de iniciación en wu-shu analizando las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- Recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades propias de la iniciación en wu-shu, analizando las características de la tarea, los materiales, e identificando las limitaciones para la práctica del wu-shu.
- Organización de los deportistas con discapacidad interpretando las principales clasificaciones funcionales.
- Orientación de las personas con discapacidad hacia la práctica del wu-shu reconociendo su estructura y las fuentes de información disponibles.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en el centro educativo.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- d. Acompañar al deportista en competiciones de iniciación.
- e. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva en wu-shu.
- f. Concretar y dirigir sesiones de tecnificación deportiva en wu-shu.
- g. Dirigir al deportista en competiciones de wu-shu.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades.

- Supervisión de la seguridad en la práctica de tecnificación supervisando las instalaciones y medios utilizados.
- Atención a los deportistas, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Dirección de los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- Organización de sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación en wu-shu.
- Acompañamiento a los deportistas en competiciones de tecnificación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Wu-shu: nivel III - PF-312JUWU01

Requisitos específicos de acceso.

Descripción del mérito deportivo exigible: Cinto negro tercer dan de wu-shu.

Bloque específico.

1. Área: Enseñanza del wu-shu y la defensa personal.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los contenidos del programa, las características de su aprendizaje y demostrar las técnicas propias de este nivel relacionando los errores de ejecución con sus causas.

- b. Elaborar la planificación y programación didáctica de la enseñanza del wu-shu.
- c. Aplicar las técnicas de wu-shu a la defensa personal, identificando las técnicas adecuadas a la situación propuesta de agresión simulada y ejecutando dichas técnicas con una maestría técnico-táctica equivalente al cinto negro tercer dan de wu-shu entre otras.

Contenidos:

- Los métodos de aprendizaje en el wu-shu.
 - El programa de wu-shu. Características técnicas del programa de tercer dan de wu-shu: objetivos, contenidos, secuencias de aprendizaje y errores más frecuentes.
 - El kata: Objetivos, contenidos, metodología y secuencias de aprendizaje.
 - El programa de wu-shu dentro de la planificación anual:
 - Fundamentación y análisis.
 - Principios de elaboración de los contenidos.
 - Categorización de los contenidos.
 - Objetivos.
 - Contenidos por grados.
 - Secuencias de aprendizaje en función de los grupos de edad.
 - Temporalización.
 - Adaptación de los contenidos a las características de los implicados.
 - Criterios de evaluación y pase de grado de los contenidos del programa de grados kyus (del cinturón blanco al cinturón negro).
 - El programa de tercer dan de wu-shu: su aplicación a la defensa personal.
 - Aplicación de las técnicas del programa de tercer dan de wu-shu y defensa personal entre otras y sus combinaciones para la neutralización, reducción o proyección y control del adversario.
 - Aplicación de controles, golpes, bloqueos y estrangulaciones del programa de wu-shu y defensa personal de tercer dan entre otras.
 - Respuestas congruentes y proporcionadas a la agresión recibida.
 - Respuesta frente a varios adversarios.
 - Controles, defensa y conducción contra ataques de adversarios con implemento.
2. Área: Planificación y programación del alto rendimiento en wu-shu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos.
- b. Analizar las características de los sistemas y programas de especialización deportiva y alto rendimiento.
- c. Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida deportiva de los practicantes de wu-shu, y aplicar técnicas específicas.
- d. Programar la preparación a largo plazo del deportista en las diferentes categorías, pesos, etc.).
- e. Analizar los modelos de preparación a largo plazo.
- f. Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del deportista de wu-shu.
- g. Dirigir organizar y programar una concentración de los deportistas de wu-shu.
- h. Programar a medio y corto plazo la preparación del deportista.
- i. Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento en wu-shu.
- j. Analizar las características de los diferentes ciclos o períodos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados.
- k. Seleccionar la información necesaria y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma.

- l. Aplicar instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.
- m. Gestionar los medios humanos y materiales de los que se dispone.

Contenidos:

- El programa especialización deportiva al alto rendimiento:
- Análisis, fundamentación y criterios de los programas de detección, identificación y selección de talentos en función de las características de edad y género.
- Fundamentos y fases del proceso de selección de talentos.
- Los modelos y programas de selección de talentos.
- Recursos humanos y materiales para el desarrollo de programas de identificación y selección de talentos deportivos.
- Características y evolución de las etapas de desarrollo de la vida deportiva. Del joven talento al deportista de alto nivel.
- Técnicas e instrumentos de valoración condicionales y comportamentales en las diferentes etapas del practicante de wu-shu.
- Valores y criterios de referencia en los programas de talentos deportivos.
- Características de las etapas de desarrollo de la vida del deportista. De la iniciación al rendimiento y abandono de la práctica deportiva.
- Análisis y desarrollo de los modelos de preparación física, técnica, táctica y psicológica en función de la categoría de edad, peso y género.
- Modelos de rendimiento en competición en las diferentes categorías de edad.
- Características de los diferentes modelos de planificación y programación de los ciclos de preparación a largo plazo.
- La programación anual. Características de los diferentes modelos de planificación de los ciclos anuales en wu-shu.
- La programación a medio y corto plazo.
- Estructura y organización de la sesión de entrenamiento en los diferentes períodos de preparación.
- Entrenamiento de los modelos competitivos del wu-shu de alto nivel.
- Criterios de selección de los practicantes de wu-shu de alto nivel en función de la edad, peso y género.
- La concentración como medio de preparación, objetivos, contenidos, medios y métodos a utilizar.
- La valoración y control del proceso de entrenamiento como medio de optimización de la preparación en wu-shu.
- Técnicas e instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.

3. Área: Metodología del entrenamiento en wu-shu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las demandas condicionales de la competición de alto rendimiento en sus diferentes etapas.
- b. Analizar los elementos técnicos y tácticos más utilizados en la competición de alto rendimiento en función de la categoría de edad, peso y género hasta llegar a la individualización del esquema técnico-táctico del deportista.
- c. Analizar las características de la preparación psicológica en el wu-shu y su aplicación al sistema de competición.
- d. Identificar las necesidades ergogénicas del practicante de wu-shu durante el entrenamiento y la competición en función de la edad, categoría de peso, etapa de preparación, tipo de competición y momento de aplicación.
- e. Analizar las características de la lesión y sus implicaciones en el entrenamiento, y estableciendo programas de recuperación física y prevención.
- f. Dirigir la recuperación y adaptación motriz del deportista lesionado.
- g. Concretar y dirigir ciclos y sesiones de entrenamiento del practicante de wu-shu de alto nivel.

- h. Analizar y desarrollarlos procedimientos de individualización del trabajo.
- i. Valorar los procedimientos y normas de control antidopaje.
- j. Utilizar las nuevas tecnologías y medios audiovisuales en el registro y valoración del entrenamiento y la competición del wu-shu de alto nivel.

Contenidos:

- Demanda de las capacidades condicionales durante el entrenamiento y la competición en wu-shu.
- Análisis y estructura de los esfuerzos y acciones más frecuentes en el desarrollo del combate.
- Valoración de las capacidades condicionales en función de la edad, peso y género.
- Instrumentos y procedimientos de valoración de las capacidades condicionales del practicante de wu-shu en función de la edad, peso y género.
- Valoración y registro de las habilidades técnicas y tácticas en el proceso de detección de talentos deportivos en wu-shu.
- Instrumentos, protocolos y procedimientos de valoración y registro de las habilidades técnicas y tácticas del practicante de wu-shu.
- El conocimiento de los resultados en el entrenamiento y en la competición.
- Los métodos de entrenamiento propios del wu-shu.
- Medios y métodos para la mejora de las capacidades condicionales en el wu-shu.
- El entrenamiento integrado, secuenciación, medios y métodos. Su aplicación al wu-shu.
- La preparación psicológica en los procesos de entrenamiento y competición en wu-shu.
- La toma de decisiones en la competición de wu-shu de alto nivel.
- Análisis de las sensaciones y de la atención en el proceso de preparación técnico-táctica.
- Características psicológicas del practicante de wu-shu de alto nivel.
- Estrategias psicológicas para optimizar el rendimiento deportivo del practicante de wu-shu.
- El estrés del entrenamiento y la competición en wu-shu.
- Instrumentos y técnicas de medición de las variables psicológicas que influyen en el rendimiento en wu-shu.
- Las lesiones en wu-shu. Características, causas y pautas de prevención y recuperación. Categorización de los segmentos corporales en función de las lesiones más frecuentes.
- Técnicas de prevención de lesiones más frecuentes en wu-shu y defensa personal: propiocepción.
- Medios y métodos de trabajos de recuperación en función del tipo de lesión y zona afectada.
- Técnicas de recuperación en función del tipo de tejido afectado, muscular, ligamentoso, óseo.
- Necesidades ergogénicas del practicante de wu-shu en el entrenamiento y en la competición en función de la edad, categoría de peso género.
 - La distribución alimentaria.
 - La alimentación antes, durante y después de la competición.
 - Hábitos y posibles trastornos alimentarios.
 - Necesidades energéticas del practicante de wu-shu y su relación con las ayudas ergogénicas.
 - Manifestaciones de la fatiga y medios y métodos de recuperación ergogénica.
 - Valoración de las ayudas ergogénicas en el proceso de entrenamiento y recuperación de los practicante de wu-shu de alto nivel.
- El peso del practicante de wu-shu en función de la edad, categoría de peso, género y etapa de preparación.
 - Aspectos a considerar.

- Evolución del peso, opciones y condicionantes en la elección de la categoría de peso.
- Estándares anatómicos y fisiológicos en relación al peso corporal.
- Interpretación de la valoración e informes nutricionales de los practicantes de wu-shu.
- Pautas de colaboración con los especialistas en la prescripción de ayudas ergogénicas.
- Normativa antidopaje.
- Las nuevas tecnologías en el entrenamiento y la competición de alto nivel.

4. Área: La competición en wu-shu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las funciones del técnico en los procedimientos de inscripción y pesaje.
- b. Analiza las competiciones de wu-shu de alto nivel, aplicando técnicas específicas de observación.
- c. Diseñar el modelo de competición del deportista de alto nivel.

Contenidos:

- Funciones del técnico en el acompañamiento y dirección del deportista en la competición.
- Recursos humanos y materiales necesarios en la organización de competiciones en función de sus características.
- Análisis y objetivos de las competiciones de alto nivel.
- Análisis y utilización del reglamento como elemento táctico en la competición.
- La influencia del reglamento en los modelos condicionales, técnicos y tácticos del wu-shu de competición.
- Protocolos de observación y análisis de las competiciones de wu-shu.
- Medios y métodos de recogida de información del desarrollo de los combates, propios y del adversario.
- Análisis de la estructura temporal del combate en función de la categoría de edad, peso y género.
- La preparación del combate. El calentamiento y su vinculación al esquema técnico y táctico.
- La dirección del combate y el trabajo en equipo.

5. Área: Organización y gestión del club de wu-shu.

Objetivos formativos:

- a. Dirigir y gestionar los recursos humanos y materiales de una escuela o club de wu-shu.
- b. Orienta al deportista sobre las posibles salidas profesionales como técnico deportivo en wu-shu.
- c. Analizando los itinerarios y el entorno profesional del técnico de wu-shu.
- d. Concretar programas de actividades, asignando horarios, grupos de práctica, responsabilidades y tareas.
- e. Dirigir, gestionar y organizar eventos de rendimiento deportivo en wu-shu.
- f. Analizar las competencias del técnico deportivo de III nivel de wu-shu.
- g. Analizar las responsabilidades civiles y penales del técnico deportivo de nivel III de wu-shu, derivado del ejercicio de su profesión.

Contenidos:

- La dirección de las escuelas de wu-shu.
- Coordinación de los técnicos deportivos y ámbitos de interrelación entre los distintos profesionales implicados en la estructura de la escuela de wu-shu.

- Identificación de funciones de los técnicos y profesionales implicados en la escuela de wu-shu.
- Pautas para la dirección de los recursos humanos de la escuela de wu-shu: capacidad de comunicación, habilidades interpersonales, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el respeto y la tolerancia, etc.
- Análisis y clasificación de los recursos materiales para la enseñanza y el entrenamiento.
- La escuela de wu-shu: análisis de las condiciones de seguridad de la instalación deportiva y su equipamiento.
- Itinerarios y el entorno profesional del técnico de wu-shu.
- La dirección técnica de una escuela de wu-shu.
- El proyecto educativo y deportivo de una escuela de wu-shu, en las diferentes categorías de edad.
- Criterios de elaboración de horarios y grupos.
- Criterios de asignación de Profesores y grupos.
- La planificación anual de la escuela de wu-shu:
 - Objetivos.
 - Contenidos.
 - Actividades.
- El programa de grados y su adaptación a las características de los implicados.
- Las actividades de promoción de una escuela de wu-shu.
- El calendario de actividades.
- La documentación y autorizaciones para la participación en actividades.
- La dirección y gestión de actividades y eventos de rendimiento en wu-shu.
- La organización y seguridad de los participantes y el público en general en los eventos de alto nivel en wu-shu.
 - La seguridad y los planes de emergencia.
 - Legislación laboral y ejercicio profesional.
 - Competencias del técnico de nivel III del wu-shu. Funciones, tareas y limitaciones.
 - Responsabilidades civiles y penales del entrenador de nivel III del wu-shu derivadas del ejercicio de su profesión. Materiales, equipamientos, instalaciones. Métodos de entrenamiento y competiciones. Salud y seguridad de los deportistas.

Período de prácticas.

Objetivos formativos.

- a. Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación, empresa,...), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.
- b. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa (entidad deportiva, club).
- c. Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de la Iniciación y la tecnificación deportiva.
- d. Colaborar en los de alto rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición, aplicando criterios de sostenibilidad.
- e. Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel.
- f. Colaborar en la dirección de deportistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de wu-shu.
- g. Valorar las posibles situaciones tácticas del deportista y de sus adversarios, las decisiones arbitrales, las características del entorno, y aplicando procedimientos establecidos.

- h. Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas de wu-shu.
- i. Interpretar la información del deportista y del entorno.
- j. Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados.
- k. Organizar y dirigir el entrenamiento (y las concentraciones de preparación) de los deportistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en wu-shu, y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.
- l. Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del practicante de wu-shu lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

Actividades.

- Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.
- Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva.
- Colaboración en la gestión y diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento.
- Colaboración en la dirección de (deportistas/equipos) durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de (modalidad deportiva).
- Planificación del entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas de wu-shu.
- Participación en la coordinación el equipo de especialistas.
- Organización y dirección del entrenamiento de los (deportistas/equipos), coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento.
- Utilización de las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.
- Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista lesionado.

ANEXO II

Áreas del bloque específico del plan formativo que pueden ser cursadas a distancia o de forma semipresencial

Especialidad: Jiu-jitsu

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Áreas a distancia.	Desarrollo profesional. Seguridad e higiene.	Organización y gestión de eventos.	Organización y gestión del club de jiu-jitsu.
Áreas semipresenciales.	Enseñanza de la técnica y táctica. Didáctica del jiu-jitsu. Competición.	Entrenamiento de la técnica y táctica. Didáctica. Metodología del entrenamiento en jiu-jitsu. Competición. Modalidad Adaptada.	Enseñanza del jiu-jitsu y la defensa personal. Planificación y programación del alto rendimiento en jiu-jitsu. Metodología del entrenamiento en jiu-jitsu. La competición en jiu-jitsu.

Especialidad: Kendo

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Áreas a distancia.	Desarrollo profesional. Seguridad e higiene.	Desarrollo profesional. Organización y gestión de eventos.	Organización y gestión del club de kendo.
Áreas semipresenciales.	Enseñanza de la técnica y táctica. Didáctica del kendo. Competición.	Entrenamiento de la técnica y táctica. Didáctica. Metodología del entrenamiento en kendo. Competición. Modalidad adaptada.	Enseñanza del kendo. Planificación y programación del alto rendimiento en kendo. Metodología del entrenamiento en kendo. La competición en kendo.

Especialidad: Nihon tai-jitsu

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Áreas a distancia.	Desarrollo profesional. Seguridad e higiene.	Organización y gestión de eventos.	Organización y gestión del club de nihon tai-jitsu.
Áreas semipresenciales.	Enseñanza de la técnica y táctica. Didáctica del nihon tai-jitsu. Competición.	Entrenamiento de la técnica y táctica. Didáctica. Metodología del entrenamiento en nihon tai-jitsu. Competición. Modalidad adaptada.	Enseñanza del Nihon tai-jitsu y la defensa personal. Planificación y programación del alto rendimiento en nihon tai-jitsu. Metodología del entrenamiento en nihon tai-jitsu. La competición en nihon tai-jitsu.

Especialidad: Wu-shu

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Áreas a distancia	Desarrollo profesional. Seguridad e higiene.	Organización y gestión de eventos.	Organización y gestión del club de wu-shu.
Áreas semipresenciales	Enseñanza de la técnica y táctica. Didáctica del wu-shu. Competición.	Entrenamiento de la técnica y táctica. Didáctica. Metodología del entrenamiento en wu-shu. Competición. Modalidad adaptada.	Enseñanza del wu-shu y la defensa personal. Planificación y programación del alto rendimiento en wu-shu. Metodología del entrenamiento en wu-shu. La competición en wu-shu.